

Olivero, Juan Francisco

**Acción internacional de
gobiernos locales:
paradiplomacia en la ciudad
de Villa María (1995-1999)**

**Tesis para la obtención del título de
grado de Licenciado en Historia**

Directora: Puttini, María Paula

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](#)

ACCIÓN INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES: PARADIPLOMACIA EN LA
CIUDAD DE VILLA MARÍA (1995-1999)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

LICENCIATURA DE HISTORIA

ACCIÓN INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES: PARADIPLOMACIA EN LA
CIUDAD DE VILLA MARÍA (1995-1999)

AUTOR: JUAN FRANCISCO OLIVERO

DIRECTORA: ESP. MARÍA PAULA PUTTINI

2025

DEDICATORIA

A mi familia y amigos, quienes me sostuvieron durante todo el proceso y prestaron su oído ante los contratiempos.

A Sandra Ratti, por inculcarme su pasión y sabiduría sobre la historia del siglo XX.

A Paula Puttini, por haber tomado el barco a la deriva, por su constante acompañamiento y por ayudarme a llegar a buen puerto.

A Karina Clissa, porque a través de su amor a la disciplina me hizo ver que investigar era posible hasta para un mero mortal como yo.

A Augusto López, por guiarme y facilitarme el camino a través del mundo de los archivos villamarienses.

A todas aquellas personas que aportaron su testimonio, que me facilitaron acceso a nuevas fuentes y me abrieron las puertas de sus instituciones, ya que sin ellos nada de esto se podría haber llevado a cabo.

Y, finalmente, a todos aquellos que colaboraron desde su lugar e hicieron que la culminación de este trabajo fuese posible. Espero haber estado a la altura.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	7
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I: UN PRIMER ACERCAMIENTO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	15
1. LA HISTORIA RECIENTE Y SU ABORDAJE.....	16
2. QUÉ ES LA PARADIPLOMACIA.....	18
3. LOS INICIOS DE LA PARADIPLOMACIA.....	20
4. LA PARADIPLOMACIA EN ARGENTINA.....	23
CAPÍTULO II: EL DEBILITAMIENTO DEL ESTADO-NACIÓN Y EL NUEVO ROL DE LAS ENTIDADES SUBNACIONALES.....	27
1. LA GLOBALIZACIÓN.....	28
2. EL CONSENSO DE WASHINGTON.....	30
3. LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE MENEM: LOS RESULTADOS DEL GIRO NEOLIBERAL (1995-1999).....	31
4. EL GOBIERNO DE MESTRE: CRISIS Y AJUSTE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (1995-1999).....	34
CAPÍTULO III: VILLA MARÍA, CRISIS ECONÓMICA Y EL ACCIONAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	39
1. LA CIUDAD GLOBAL COMO NUEVO PROTAGONISTA.....	40
2. LA CIUDAD DE VILLA MARÍA: UN BREVE ANÁLISIS HISTÓRICO-GEOGRÁFICO.....	42
3. VILLA MARÍA ENTRE 1995 Y 1999: CRISIS ECONÓMICA Y ACCIÓN PARADIPLOMÁTICA.....	44

CAPÍTULO IV: INDICIOS DE ACTIVIDAD PARADIPLOMÁTICA EN VILLA MARÍA (1995-1999).....	50
1. FERIA DE ALIMENTACIÓN Y RONDA DE NEGOCIOS (1995).....	51
2. VIAJE DEL INTENDENTE A AUSTRALIA (1996).....	57
3. CAPACITACIÓN EN LECHERÍA (1998).....	58
4. CONSIDERACIONES FINALES.....	63
CONCLUSIONES.....	65
ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO.....	69

ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- AERCA: Asociación de Empresarios Región Centro Argentino.
- BM: Banco Mundial.
- CALEC: Capacitación en Lechería.
- CECOR: Certificados de Cancelación de Obligaciones de la Provincia de Córdoba.
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CERIR: Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario.
- CN: Constitución Nacional.
- CW: Consenso de Washington.
- ESIL: Escuela Superior Integral de Lechería.
- FEPALE: Federación Panamericana de Lechería.
- FICO: Fair Isaac Corporation.
- FUNESIL: Fundación Cultural de Profesores y Amigos de la Escuela Superior Integral de Lechería.
- INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- LATU: Laboratorio Tecnológico de Uruguay.
- MERCOSUR: Mercado Común del Sur.

- ONG: Organización No Gubernamental.
- PBI: Producto Bruto Interno.
- TIP: Trabajos de Investigación en Paradiplomacia.
- UIC: Unión Industrial de Córdoba.
- UNC: Universidad Nacional de Córdoba
- UNVM: Universidad Nacional de Villa María.
- UTN: Universidad Tecnológica Nacional.

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo fue confeccionado para investigar acerca de la paradiplomacia en Villa María entre 1995 y 1999. Para comenzar, resulta indispensable comprender de qué hablamos cuando hablamos de paradiplomacia. Este punto no está exento de polémicas y debates, por lo que es importante aclarar que en este espacio se considera como acción paradiplomática a todo acto llevado a cabo por entidades subnacionales, organizaciones privadas, ONG, actores individuales u organismos globales para tomar contacto con cualquier actor u entidad internacional en búsqueda de acuerdos que les resulten beneficiosos. A partir de esta definición, la propuesta consistió en indagar acerca del estado de la acción paradiplomática en Villa María durante el periodo ya mencionado para averiguar si efectivamente hubo indicios de este tipo de actividad y, en caso de haberlos, quiénes habían estado involucrados y con qué objetivos.

La paradiplomacia es un concepto teórico que surge en la década de los setenta en el marco de las teorías transnacionalistas que comenzaban a dominar el campo de las relaciones internacionales, cuya importancia, sin embargo, se ve catapultada recién en la década de los noventa debido al auge de la globalización y la revolución tecnológica.

La investigación parte desde el supuesto de que la Municipalidad de Villa María llevó a cabo relaciones paradiplomáticas incipientes de tipo cultural, históricas y económicas con otros municipios, tanto a nivel nacional como internacional, y con algunas empresas y entidades multinacionales con interés en la región durante la tercera intendencia de Miguel Ángel Veglia (1995-1999). En el marco de la crisis económica, que se empezó a gestar como consecuencia de las medidas aplicadas a principios de los noventa por parte del Estado Nacional y la política de recortes y ajustes llevada a cabo por el Gobernador Ramón Bautista Mestre para intentar acomodar el balance fiscal de la provincia, la ciudad de Villa María habría priorizado las políticas de índole económica en la búsqueda de ampliar sus mercados y redirigir los flujos de capital internacional que todavía tenían intereses en el país hacia la región. En este contexto, el gobierno local habría llevado a cabo prácticas paradiplomáticas de tipo económicas para mejorar su situación a nivel local frente a la incertidumbre que presentaban tanto el panorama provincial como el nacional.

Para responder al problema de investigación, se propuso como objetivo general realizar una primera aproximación a la actividad paradiplomática en la ciudad de Villa María durante el periodo correspondiente a la tercera intendencia de Miguel Ángel Veglia (1995-1999). Dentro

del mismo, podemos distinguir otros objetivos específicos como identificar y describir los tipos de relaciones paradiplomáticas que mantuvo la ciudad de Villa María con otras entidades subnacionales (nacionales e internacionales, públicas y privadas); analizar cómo se vieron reflejados en Villa María los cambios acontecidos durante ese periodo a nivel provincial y nacional; y verificar mediante las fuentes seleccionadas si la ciudad de Villa María logró construir un plan de acción internacional o si sus vinculaciones con otras entidades internacionales responden a intereses externos.

La paradiplomacia es habitualmente abordada desde las relaciones internacionales o la ciencia política pero desde este espacio se procurará realizar un primer acercamiento a la temática a través de una perspectiva histórica, en un intento por ampliar los conocimientos y conceptos que manejamos desde nuestra disciplina y por acercar a la historia con el resto de ciencias pertenecientes a su campo para contribuir a la formación de una visión holística de los fenómenos sociales. Además, el abordaje histórico de las cuestiones paradiplomáticas se constituye como un área de vacancia en la región, por lo que se espera que este espacio sirva para fomentar la llegada de nuevos estudios que expandan y excedan lo tratado en estas pocas líneas.

Este trabajo se enfoca en las acciones paradiplomáticas presentes en la ciudad de Villa María durante los años 1995 y 1999. Esta delimitación no es casual, ya que dicho periodo se corresponde con la segunda presidencia de Carlos Menem, el gobierno en la provincia de Ramón Mestre y la intendencia de Miguel Ángel Veglia en Villa María, cada uno con sus respectivos desafíos y características abordados en este espacio. Además, se eligió este periodo para abordar frente a cualquier otro debido a que se buscó evaluar el impacto que tuvo la Reforma Constitucional de 1994 en Villa María y la región. Entre otros grandes cambios, dicha reforma, en sus artículos 123, 124 y 125, habilita a las entidades subnacionales la posibilidad de emprender relaciones internacionales con cualquier actor global y las impulsa a manejarse de manera más autónoma. Por este motivo, la elección de abordar lo acontecido en Villa María entre 1995 y 1999 responde al interés de comprender el verdadero impacto que tuvo la reforma y analizar si el gobierno municipal reaccionó de alguna manera frente a todos estos nuevos cambios que se avecinaban.

En esta investigación, como se mencionó previamente, la paradiplomacia fue abordada desde la óptica de la historia reciente, apoyándose la misma en conceptos propios de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política. El proyecto estuvo guiado por la aplicación de estas

ideas elaboradas desde ciencias contiguas para incorporarlas, desde la visión de la historia reciente, a la investigación sobre la realidad de un gobierno local. Se entiende por historia reciente, en palabras de Marina Franco y Daniel Lvovich (2017), a procesos que son relativamente cercanos en el tiempo y cuyas repercusiones aún son palpables en la memoria colectiva actual. Si bien esta corriente se inaugura en Argentina de la mano de la reconstrucción de la memoria tras los traumáticos sucesos ocurridos durante la última dictadura militar, en los últimos años la historia reciente ha ampliado sus horizontes y surgieron nuevos estudios y temáticas que invitan a pensar el aparato estatal, sus lógicas, actores y articulaciones en todos sus niveles, corriente que resulta de interés para la propuesta de este espacio. Además, siguiendo a María Paula Puttini (2020), al abordar la historia reciente se trabaja con agentes que siguen integrando y participando en la esfera pública y el rescate de sus testimonios contribuye enormemente al diálogo entre lo pasado y lo presente, lo que permite, a través de sus vivencias, reconstruir la memoria social del periodo y conectarla con las interpretaciones que se hacen sobre estos procesos en la contemporaneidad. Es por este motivo que se abordó este periodo histórico a través del aporte de temas y conceptos de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales. Esto permitió enriquecer la comprensión de un momento que marcó la manera de interactuar entre agentes estatales, privados e internacionales y que, se entiende, sigue vigente hasta el día de hoy.

Por otro lado, el tema de investigación elegido y su delimitación geográfica son relevantes también debido a que no existen antecedentes en Villa María acerca de esta temática y son incluso muy escasos en la provincia en general. Esto se debe a que hablamos de un tema novedoso y reciente en la historiografía, lo cual explicaría la poca disponibilidad de estudios similares en la región. Por ejemplo, si se rastrea el listado de ponencias y mesas de las últimas ediciones de las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, no se encontrará mención alguna a este objeto. Además, la elección de trabajar a escala local permite dilucidar y comprender mejor el funcionamiento de los distintos niveles de gobierno, sus funciones y sus límites, conceptos fundamentales para entender la trascendencia y novedad de los estudios paradiplomáticos. Como bien explicó Oscar Oszlak (2006) en su texto “Burocracia estatal: política y políticas públicas”, las funciones del Estado nacional cambian a lo largo del tiempo:

En algunos asuntos, la nueva división del trabajo implicó una transferencia funcional definitiva desde los estados subnacionales al estado nacional, como en el caso del monopolio de la emisión de dinero, la creación de fuerzas armadas, las relaciones internacionales y

demás. En otros temas, el estado y el mercado compartieron un área común de servicios, como en los servicios educativos y de salud, o en el transporte. Finalmente, la intervención en otras áreas críticas, tales como la construcción de infraestructura o la negociación del financiamiento internacional fueron posible gracias a las nuevas capacidades adquiridas por los estados nacionales durante su desarrollo. A lo largo de este proceso, los estados nacionales y subnacionales, el mercado y las organizaciones no gubernamentales de la sociedad redefinieron nuevos límites y cambiaron los contenidos de sus respectivas agendas (p.3).

¿De qué manera los estados subnacionales interactúan con el mercado internacional en medio de políticas neoliberales? Reconstruir lo sucedido en Villa María invita a intentar responder esa pregunta. En la década del 90, en el marco de procesos como la globalización y el Consenso de Washington, el Estado nacional asistió a un proceso de privatización y descentralización que limitó y redujo considerablemente sus funciones, las cuales fueron delegadas a empresas privadas o a los gobiernos provinciales. En este contexto, resulta relevante incorporar la perspectiva de los estudios paradiplomáticos como una posible herramienta con la que contaban las entidades subnacionales para hacer frente a las nuevas responsabilidades que les delegaba el gobierno nacional.

La elección del tema y su delimitación significaron también un desafío desde lo metodológico. Al tratarse de un proyecto que implica un trabajo transversal entre varias disciplinas, confluyen diversos tipos de diseños investigativos, principalmente de carácter exploratorio y descriptivo. Este trabajo es de carácter exploratorio, debido a que se trata de abordar un campo de estudio relativamente nuevo que no cuenta con gran cantidad de escritos exhaustivos o detallados, particularmente sobre el caso de la ciudad de Villa María; es también descriptivo, porque de acuerdo con los objetivos planteados, la investigación tiene como una de sus metas identificar y distinguir los diversos tipos de relaciones paradiplomáticas llevadas a cabo en la ciudad.

De acuerdo con el tema elegido, el abordaje metodológico utilizado fue cualitativo e histórico-descriptivo. La investigación cualitativa permitió interpretar los testimonios de los protagonistas y así reconstruir el objeto de estudio a través de entrevistas con personas allegadas al gobierno y organizaciones involucradas en los eventos paradiplomáticos que se abordaron. El método histórico-descriptivo, por su parte, ayudó al momento de trabajar con otras fuentes primarias, como las ordenanzas municipales y cualquier otro tipo de documento emitido por las instituciones del Estado que sirvieron para reconstruir el objeto de estudio.

Debido a la naturaleza del objeto, proveniente de la historia reciente y que acarrea las particularidades propias de esta disciplina, las técnicas de recolección de datos fueron heterogéneas, en un intento por conciliar la información proporcionada por los archivos con testimonios orales y escritos de algunos de los protagonistas y participantes de los eventos abordados. En este sentido, cabe aclarar también que tanto la elección del tema como la metodología a seguir estuvieron condicionadas por la delimitación espacio temporal del objeto de estudio.

Respecto a las fuentes de la investigación, fueron utilizadas tanto fuentes primarias como secundarias. Dentro de las fuentes primarias, se encuentran documentos oficiales, entrevistas realizadas a funcionarios municipales y de otras organizaciones como AERCA o el ESIL, artículos periodísticos de diarios locales como El Diario del Centro del País y el sitio web de la municipalidad de Villa María y el Concejo Deliberante. La metodología implementada consistió en la revisión y sistematización de la información recolectada en diversos repositorios y en la creación de fuentes orales a partir de entrevistas semi-estructuradas a protagonistas, participantes y testigos de los eventos analizados. Dichos registros fueron complementados por fuentes secundarias como artículos y trabajos académicos.

En primer lugar, en el capítulo I, titulado “Un primer acercamiento teórico-conceptual”, el trabajo se enfoca en el concepto de paradiplomacia, se expone respecto a su origen, describe brevemente su desarrollo en Argentina y aborda la temática de la historia reciente, enfoque desde el cual se enmarca el trabajo. Por otro lado, el capítulo II, “El debilitamiento del estado-nación y el nuevo rol de las entidades subnacionales”, se centra en la reconstrucción de la década del noventa en múltiples escalas. En el mismo, se describieron los cambios que trajo aparejada la globalización, cómo bajo ese nuevo contexto el continente americano sufrió los mandatos del Consenso de Washington y qué cambios experimentó nuestro país frente a la crisis económica y con la llegada del menemismo al poder. Para finalizar, se aborda cómo en medio de ese contexto la provincia de Córdoba hizo frente a la crisis y llevó a cabo su programa de recortes y austeridad promovidos por el gobernador Ramón Bautista Mestre. Luego, en el capítulo III, “Villa María, crisis económica y acción paradiplomática”, el texto pone el foco en la ciudad de Villa María, de forma específica, en su historia, su idiosincrasia y los nuevos desafíos que afronta durante la década del noventa. A todo ello, se lo interpreta desde el marco de la nueva concepción de ciudad global que vino aparejada con las transformaciones descriptas en el capítulo anterior. Finalmente, en el capítulo IV, titulado “Indicios de actividad paradiplomática en Villa María (1995-1999)”, el trabajo se sumerge de

lleno en el análisis de la actividad paradiplomática desarrollada en Villa María durante la tercera intendencia de Miguel Ángel Veglia. Aquí, se puede encontrar, de forma detallada, la reconstrucción de los tres sucesos identificados en el periodo como ejemplos de acción paradiplomática: la feria de alimentos y ronda de negocios llevada a cabo por AERCA en el año 1995, el viaje del intendente Veglia a Australia en 1996 y la organización de la capacitación de lechería del ESIL, que data del año 1998. Para concluir, el trabajo propone una respuesta a los planteos utilizados como punto de partida: se analiza si efectivamente hubo, o no, registros de actividad paradiplomática, de qué tipo y si se puede hablar de la existencia de un plan internacional elaborado por parte de la Municipalidad de Villa María. Se espera que la finalización del proyecto signifique un aporte para llenar el vacío historiográfico que impera respecto de este tema en la región. Además, se estima que su concreción permita colaborar con los estudios paradiplomáticos que se desarrollan a lo largo de todo el país e incluso servir de base para estudios posteriores y más profundos en la zona. En lo personal, significa mucho también debido a que la temática me apasiona y trabajo con ella de forma cotidiana desde Paradiplomacia.org, una organización que se dedica a producir, recopilar y difundir material sobre la paradiplomacia desde América Latina para el mundo. Por ello, finalizar esta investigación representa para mí un gran paso en mi trayectoria académica y a su vez un aporte enriquecedor al incipiente corpus paradiplomático de nuestra región.

CAPÍTULO I: UN PRIMER ACERCAMIENTO TEÓRICO-CONCEPTUAL

La paradiplomacia es un término proveniente del campo de las relaciones internacionales y la ciencia política. Su introducción en estas disciplinas afines parece estar llamada a configurar un cambio de paradigma importante a la hora de analizar los vínculos entre actores globales y el funcionamiento de los organismos estatales. A su vez, el diálogo con la historia reciente permite investigar en profundidad acerca de este fenómeno que podría cambiar las formas y escalas de análisis disponibles para indagar respecto a procesos históricos vigentes o cuyas consecuencias aún son palpables en el ámbito cotidiano. A continuación, se procederá a realizar un breve acercamiento a una serie de conceptos considerados necesarios para intentar comprender mejor esta novedosa temática y su relevancia. En primer lugar, este capítulo se detendrá en las nociones de historia reciente e historia local, fundamentales para comprender la delimitación y abordaje del objeto de estudio de este trabajo. En segundo lugar, se desarrollará en profundidad el concepto de paradiplomacia, sus características, comienzos y su desembarco en Argentina.

1. LA HISTORIA RECIENTE Y SU ABORDAJE. UNA MIRADA SOBRE LAS FUENTES Y LAS ESCALAS DE ANÁLISIS

La historia reciente es un campo de conocimiento que ha cobrado gran relevancia en el último tiempo como consecuencia de un proceso paulatino de avance y especialización de la disciplina historiográfica. Se suele ubicar temporalmente su inicio en la década del setenta debido a los cambios sistémicos que comenzaron a perfilarse en el periodo y que culminarían con el ascenso de la globalización y la crisis de los Estados nacionales. Sin embargo, autores como Virginia Gonfiantini (2023), hacen alusión a una discusión en torno a los inicios de la disciplina en nuestro país y sus temas principales, los cuales se pueden resumir en tres corrientes: los que estudian las insurrecciones de los años sesenta, quienes analizan lo ocurrido durante la última dictadura militar y aquellos quienes hacen hincapié en la transición democrática y sus políticas en materia de derechos humanos, poniendo el foco en el activismo humanitario. Debido a la naturaleza del objeto de estudio, de la mano de estas nuevas temáticas se introdujeron también nuevas herramientas metodológicas y modos de abordajes, entre ellas la historia oral, lo que permitió la recuperación de las voces de los

protagonistas de estos procesos. Posteriormente, la historia reciente incorporaría nuevas temáticas, ligadas al campo de la economía, de la política y de otros grupos subalternos; y herramientas, como el análisis multiescalar, relevante para lo realizado en este espacio. A su vez, tal como proponen Micaela Iturralde y Mariana Pozzoni (2018), el trabajo con otras disciplinas contiguas como la sociología, la antropología y la ciencia política es una característica sumamente importante y que enriquece a la construcción de una visión multidisciplinar y multicausal..

Como ya fue aclarado anteriormente, en palabras de Marina Franco y Daniel Lvovich (2017), se entiende por historia reciente o historia del tiempo presente a todo proceso histórico cuyas consecuencias directas aún conservan fuertes efectos sobre el presente. Es por este motivo que resulta relevante posicionar el trabajo desde este campo de estudio: quienes tuvieron agencia en las acciones paradiplomáticas de Villa María hace 30 años, siguen teniendo posibilidad de acción en la economía regional actual. A su vez, como observaremos más adelante, decisiones políticas que se tomaron en ese momento, tienen aún injerencia en la realidad local contemporánea .

Al tratarse de una delimitación de campo muy reciente y con criterios aún en revisión, las investigaciones dentro de este segmento temporal han sido cuestionadas por varios motivos. Siguiendo el análisis hecho por Carlos Ibarra y Nicolás Carrera (2010), las principales críticas que se le hacen a estos estudios están relacionadas con la cercanía temporal del objeto de estudio. Esa alerta epistemológica se da sobre todo entre quienes se aferran a las corrientes historiográficas más tradicionales. Principalmente, se pone en duda la “objetividad” tanto del investigador como de los protagonistas y la inestabilidad de la memoria como fuente histórica válida. Si bien estos cuestionamientos son válidos, algunas cuestiones como la pretensión de objetividad son también aplicables a la disciplina en general, sin necesidad siquiera de ingresar al debate sobre la posibilidad de análisis objetivo en la historia, noción que de base ya es más que cuestionable. En cuanto a los problemas alegados a la cercanía temporal y la cuestionabilidad de las fuentes, dicha cuestión se encuentra contemplada en el trabajo a través de la diversidad y contrastación de fuentes. De esta manera, cualquier duda respecto a la asertividad de alguno de los testimonios orales es fácilmente rebatible a través de su comparación con las fuentes escritas del periodo y viceversa. La triangulación de fuentes es un proceso clave para poder pensar y abordar el objeto de estudio de manera objetiva, siendo plenamente consciente de que se trabaja con sujetos que siguen teniendo injerencia en el espacio público y que, incluso, construyen saberes sobre lo acontecido.

En consecuencia, los estudios enfocados en la historia reciente tienen mucho más para ofrecer que lo que tienen para restar. Analizar procesos y acontecimientos tan cercanos en el tiempo ofrece a los historiadores la posibilidad de contar no solo con vestigios y testimonios escritos de la época, sino que les brinda la oportunidad de rescatar información de protagonistas y testigos de lo ocurrido, lo cual resulta sumamente enriquecedor y es de suma ayuda a la hora de reconstruir de la forma más detallada posible los sucesos abordados. Además, la cercanía temporal le brinda la posibilidad a la historia de nutrirse de los análisis y herramientas de ciencias contiguas que aborden las mismas temáticas desde sus perspectivas y bagajes metodológicos, como sucede en el abordaje de este mismo trabajo.

Otro importante avance en materia histórica y que también fue consecuencia de la progresiva especialización científica, fue la incorporación de nuevas escalas de análisis en el estudio de la historia. En este marco, surge la historia local, la cual, siguiendo a Juan Antonio Lacomba (2012), se distingue de las demás áreas de la historia por su ámbito territorial y los sujetos de los procesos que analiza. El autor la define como “el estudio de la realidad local, o de algún aspecto de la misma, a lo largo del tiempo, o en un momento dado, atendiendo bien a lo general, bien a un determinado componente concreto” (p.457). De esta manera, el abordaje de una escala de análisis local permite aportar mayor conocimiento a procesos ocurridos a nivel nacional, así también como su abordaje puede sentar excepciones a la regla general y abrir el camino para nuevas investigaciones en estas direcciones. Por lo tanto, la riqueza de la historia local reside en su capacidad no solo para arrojar luz sobre eventos particulares o poco conocidos, sino en su potencial para enriquecer al conocimiento y construcción de procesos generales. Sin embargo, cabe aclarar que esto no implica que las historias locales sean una sumatoria de partes para pensar la historia nacional; ni tampoco se piensan como historias estancas que puedan ser comparadas. Más bien, se propone una historia que haga foco en lo local, retroalimentando la mirada nacional, formando una perspectiva multiescalar. En base a esta premisa, se espera que este trabajo no sirva solo para analizar la actividad paradiplomática de la ciudad de Villa María, sino que sirva como insumo para la elaboración de estudios que complementen o refuten las conclusiones a las que se pretende llegar a través de este espacio.

2. QUÉ ES LA PARADIPLOMACIA

El concepto de paradiplomacia fue acuñado originalmente por Panayotis Soldatos e Ivo Duchacek (1990), quienes analizaron el fenómeno, parafraseando a Daniel Ippolito (2017), como expresión de la crisis del Estado de bienestar a partir de la década de 1970 y de la segmentación de la política exterior en países industrializados con sistemas federales, destacando la interrelación entre el sistema político doméstico e internacional. Una década después, Noé Cornago (2000) dio una de las definiciones más utilizadas y difundidas en el ámbito académico. En este trabajo, se trabaja desde ella porque se entiende que es la construcción que parece arrojar más luz en este asunto:

“La paradiplomacia es la participación de gobiernos no centrales en las relaciones internacionales a través del establecimiento de contactos ad hoc con entidades privadas o públicas del extranjero, con el fin de promover asuntos socioeconómicos y culturales, así como cualquier otra dimensión externa de sus competencias constitucionales (p.66)”.

Esta definición es importante para evitar confusiones respecto al término, ya que el prefijo “para” puede significar oposición y ser así la paradiplomacia entendida como una acción diplomática local que va en contra del Estado Nacional. No es este el caso, ya que aquí se trabajará el concepto entendiendo al prefijo “para” como indicativo de acción paralela y a la paradiplomacia como una actividad diplomática local que se desarrolla al margen de la realizada por el estado mayor, algunas veces acompañando a la misma, otras veces actuando de forma independiente pero nunca en oposición a los intereses del gobierno nacional. Los casos de regiones o entidades locales que utilizan herramientas diplomáticas para contraponer sus intereses frente a los del estado mayor son denominados como protodiplomacia, categoría que excede ya lo que se trabajará en este espacio.

A partir de este punto, siguiendo a Nahuel Oddone (2016), podemos abordar el estudio de la paradiplomacia desde cinco perspectivas: 1) desde la perspectiva del actor internacional; 2) desde la perspectiva de la política exterior y los procesos de toma de decisiones; 3) desde la perspectiva de desarrollo territorial; 4) desde la perspectiva de la integración regional; y 5) desde los enfoques de la gobernanza (p.49). Desde la perspectiva del actor internacional, la paradiplomacia es abordada como una consecuencia del debilitamiento del Estado Nacional y el ascenso de entidades subnacionales con intereses particulares que intentarán hacer valer sin contradecir la postura diplomática del Estado Mayor. Desde la perspectiva de la política exterior, la paradiplomacia es vista como una democratización de la política exterior y dependerá en gran medida del interés y los medios con los que cuente cada región para hacer

valer sus intereses. Desde la perspectiva del desarrollo territorial, la paradiplomacia significa un cambio en la relación sociedad-mercado global y representa una transición en las relaciones entre el Estado y el mercado hacia el vínculo directo entre agentes locales con entidades globales, lo cual se conoce bajo el término de glocalización e implica todo un cambio de paradigma desde el punto de vista económico y productivo. Desde la perspectiva de la integración regional, la paradiplomacia significa el paso de un sistema de toma de decisiones vertical (desde el Estado se bajan las directivas que los organismos subnacionales deben acatar) hacia las tomas de decisiones en red, lo cual implica relaciones entre distintos organismos subnacionales y multinivel. Finalmente, el enfoque de la gobernanza ha tendido a reforzar la interpretación de que los Estados nacionales ya no tienen el monopolio sobre los temas globales, sino que los comparten con otros actores creando un sistema relacional más complejo, pero menos rígido y jerárquico. El objeto de estudio de este espacio, las acciones paradiplomáticas en la ciudad de Villa María (1995-1999), será abordado desde la perspectiva del desarrollo territorial, ya que lo que se encuentra relevante es analizar si efectivamente hubo actividad paradiplomática en Villa María y si esto repercutió en la situación de los actores de la región durante el periodo abordado.

Cabe aclarar que “existe una amplia gama de actividades y acciones llevadas a cabo por los gobiernos locales en la esfera internacional” (Ponce Adame, 2011, p.33). Entre ellas, podemos encontrar las visitas de electos locales y viajes de las autoridades locales al exterior, la recepción de autoridades extranjeras, acuerdos comerciales gestionados por dichas autoridades, la promoción industrial, turística y comercial, difusión cultural y lingüística, la confrontación e intercambio de experiencias en la gestión de los servicios públicos, la realización de intercambios culturales, deportivos y turísticos, la participación en ferias internacionales, la participación en la cooperación internacional para el desarrollo, la organización de congresos internacionales sobre temas de marcado interés local, la participación en conferencias internacionales, acciones de marketing territorial, la cooperación descentralizada y el cabildeo nacional e internacional sobre temas de interés en materia exterior. Dentro de este trabajo, se hará especial hincapié en las visitas de autoridades locales al exterior, la participación en ferias internacionales y la organización de congresos internacionales por ser las actividades sobre las que se encontraron indicios en la región y época abordadas.

Si bien en este espacio la labor investigativa se centra en la década de los noventa, los estudios paradiplomáticos poseen una antigüedad que excede a este periodo y lo tratado en este trabajo, como se verá a continuación.

3. LOS INICIOS DE LA PARADIPLOMACIA

Tal como mencionamos anteriormente, el surgimiento de la paradiplomacia tiene lugar en la década del setenta como resultado del debilitamiento de las teorías realistas, hasta entonces predominantes en las Relaciones Internacionales, y el surgimiento de nuevas corrientes que empezaron a cuestionar el rol hegemónico del Estado en las relaciones exteriores, liderados principalmente por la corriente transnacionalista. El realismo político fue la teoría dominante en el ámbito de las relaciones internacionales buena parte del siglo XX y planteaba al Estado como el actor principal en las relaciones diplomáticas. Sin embargo, con el fin de la Guerra Fría y el ascenso de la globalización, el rol del Estado se vio debilitado y con él se inició la debacle de las teorías realistas. A partir de este cambio de coyuntura, surgen nuevas teorías para intentar explicar y desarrollar respuestas frente al debilitamiento del Estado, entre ellas el transnacionalismo. El transnacionalismo fue una de las posturas que cuestionó la centralidad del Estado-Nación y planteó la existencia de otros actores paralelos, “lo cual permitió incluir una amplia gama de entidades bajo el concepto de actor internacional (García Segura, 1993) y, a lo largo de los últimos años, se constituyó en uno de los encuadres privilegiados para el estudio de la paradiplomacia” (Oddone, Rubiolo, et al., 2020, p.68).

Sin lugar a dudas, son los procesos acaecidos en la década del noventa los que dan un mayor impulso a la actividad paradiplomática. La caída de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas y la destrucción del Muro de Berlín pusieron fin a la dinámica bipolar que había dominado al mundo desde la segunda posguerra, lo cual alentó la descentralización del poder y habilitó el campo político para el surgimiento, y auge, de nuevos actores. La globalización implicó un incremento en las relaciones entre los actores internacionales, posibilitado por el avance de la tecnología y las comunicaciones. “Los procesos económicos, políticos y sociales que desembocarían en las ciudades mundiales se aceleraron con la revolución digital, no sólo por la irrupción fundamental de internet, sino también a partir de la reducción de los costes de la comunicación por teléfono, fax o videoconferencia” (Kissack, 2013, p.11). El proceso globalizador repercutió en todo tipo de realidades locales, ya que permitió comprender a los

actores locales que sus problemas eran similares a los que ocurrían en otras partes del mundo. También generó nuevos problemas comunes como resultado de la interconectividad, en materia de seguridad, ambiente, migraciones, entre muchos de los nuevos desafíos globales.

Frente a los cambios anteriormente mencionados y las problemáticas que surgen en consecuencia, “las relaciones internacionales se constituyen como una herramienta de gran potencial para dar solución a problemáticas de gestión y abrir nuevas oportunidades a la ciudadanía a partir del incremento de vinculaciones externas” (Trebuq y Pizarro, 2017, p.2). De esta forma, se tornó necesario un cambio de enfoque que permitiera incorporar estos nuevos mecanismos de participación y gobernanza para hacer frente a los nuevos problemas que excedían a las instituciones tradicionales.

Ahora bien, ¿qué relación se encuentra entre este proceso globalizador y lo que sucede en el ámbito urbano del interior de un país? En ese contexto, la ciudad adquiere protagonismo y se transforma significativamente porque existe un importante proceso de concentración de la población, de desarrollo de las tecnologías de comunicación, del mercado y de la política, y por el empoderamiento de la ciudad debido a los procesos simultáneos de globalización y descentralización (Carrión, 2007).

En los últimos años, los espacios territoriales han desarrollado alternativas tendientes a la valoración de lo local para beneficiarse del contexto de internacionalización de la economía, interdependencia y revolución científica tecnológica, entre otras cuestiones. Como parte de este proceso se comenzaron a desarrollar políticas públicas orientadas a crear o fortalecer la vinculación nacional e internacional de los territorios, proceso que se presenta como un importante activo de la gestión contemporánea (Calvento, 2014, p.301).

En simples palabras, ya no es viable una mirada unilateral sobre el Estado Benefactor y sus políticas. La mirada multiescalar es necesaria para analizar la nueva forma de relacionarse entre los actores del sistema político nacional e internacional. Ante estos nuevos desafíos, la concepción de un Estado Nacional tradicional y centralista entró en crisis debido a la incapacidad de ofrecer respuestas a estas nuevas problemáticas, que permean su territorio y a la vez trascienden las fronteras nacionales. En la década de los noventa, los Estados-Nación han sido transformados de sujetos soberanos en actores estratégicos. En palabras de Castells (1999), los Estados Nacionales “ostentan una considerable influencia, pero apenas tienen poder por sí mismos, aislados de las macrofuerzas supranacionales y los microprocesos

subnacionales” (p.338). Frente a esta nueva realidad, los gobiernos locales se vieron obligados a posicionarse y desarrollar políticas internacionales: “mientras el propio Estado define su inserción internacional, su participación en ese contexto amplio, y las políticas que habrá de llevar adelante en ese escenario global, simultáneamente eso se va dando a escalas menores” (Colacrai, 2013, p.4). Es decir que municipios y provincias definen políticas de inserción en el mercado internacional sin necesidad de la intermediación del Estado Nacional. “Las ciudades mundiales mostraron una mayor inserción en la economía mundial de las finanzas y el sistema bancario internacional y la producción transnacional, así como una menor inserción en sus economías nacionales, un desfase que se produjo como resultado de la especialización para proveer servicios a clientes internacionales” (Kissack, 2013, p.11). Un claro ejemplo de esta situación se produjo durante la década del noventa en Argentina: mientras el presidente Carlos Saúl Menem generaba lazos para la creación del Mercosur, desde el gobierno de la provincia de Córdoba se negociaban créditos con el Banco Interamericano de Desarrollo para realizar obras de infraestructura.

Como consecuencia de estos procesos, se acentuó la tendencia a conformar bloques y a integrarse de manera regional por parte de los Estados mayores, mientras que algunas unidades subnacionales se vieron favorecidas frente a la debilidad del Estado nacional y comenzaron a desarrollar sus propias políticas.

“Dado su peso demográfico, político, cultural, social y económico, las ciudades han alcanzado un protagonismo tal que se puede afirmar, sin temor a equivocación, que se han convertido en uno de los tres actores mundiales más relevantes, junto con el Estado -en decadencia- y el mercado -en ascenso-” (Carrión, 2007, p.47).

Hasta este punto, se ha realizado un análisis de cómo empezaron a actuar los Estados nacionales y subnacionales en las últimas décadas del siglo XX. Ahora bien, ¿qué sucede con otros actores con los cuales se tejen redes internacionales, como las empresas o las organizaciones no gubernamentales? En este marco, según Federico Trebucq y Leonardo Pizarro (2017), las empresas, en busca de las mejores locaciones para fabricar o vender, comenzaron a organizar su producción en cadenas de valor articuladas a escala regional y global. Por su parte, las organizaciones no gubernamentales accedieron a coordinar redes de trabajo mundiales que les permitieron tener una participación activa en la gobernanza global. A su vez, todos estos cambios les permitieron a las unidades subestatales (provincias, regiones, municipios) descubrir la posibilidad de obtener beneficios a través de la vinculación

internacional o perseguir sus propios objetivos sin estar sujetos a la política exterior del estado central.

A partir de estas modificaciones en el panorama mundial, el rol de las entidades subnacionales se ve trastocado de forma irreversible. Frente a los nuevos desafíos que producen estos cambios, las ciudades se posicionan como actores internacionales con intereses y herramientas que podrían ayudar a la reconfiguración de un nuevo orden mundial.

4. LA PARADIPLOMACIA EN ARGENTINA

En nuestro país, los pioneros en la disciplina se constituyen alrededor de la década del noventa como resultado del auge de la globalización. En este selecto grupo, encontramos autores como Graciela Zubelzú y Miryam Colacrai (1994), quienes dan los primeros pasos en definir este nuevo fenómeno de la paradiplomacia y marcarían los comienzos de los estudios académicos en esta área. Cabe aquí también mencionar los aportes de Nahuel Oddone (2016), fundamentales en el avance hacia la construcción de una comunidad epistémica a nivel latinoamericano. A ello se le suman aportes de varios autores internacionales que sientan las bases para la construcción general de la disciplina, como Panayotis Soldatos e Ivo Duchacek (1990) y Noé Cornago (2000). El aporte de Soldatos y Duchacek en particular es uno de los más importantes debido a que ambos son los primeros en proponer el término de paradiplomacia para definir las relaciones sostenidas por entidades subnacionales en nuestro país, mientras que Cornago es el autor de una de las definiciones más difundidas de este fenómeno, la cual también se utiliza como referencia en este escrito.

En Argentina, la referencia en materia de estudios de relaciones subnacionales es el CERIR (Centro de Estudios de Relaciones Internacionales), quienes a través de su revista académica difunden un buen número de artículos científicos de la materia. Cabe aquí destacar también, ya a nivel latinoamericano, la importancia de la labor de la ONG Paradiplomacia.org, en la cual trabajo. Esta organización tiene su centro en la ciudad de Buenos Aires y se dedica a asesorar y cooperar con entidades subnacionales a lo largo de toda la región, con el objetivo de ayudarlas a construir su propia política de proyección internacional. Además, dicha asociación fundó la Editorial TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia) y a través de la misma desarrollan la Revista TIP, publicación regular que contribuye a la difusión y consolidación académica de la paradiplomacia a lo largo de América Latina.

Siguiendo el estado de la cuestión que recopilaron Nahuel Oddone, Florencia Rubiolo y Mariana Calvento (2020), se pueden encontrar una diversidad de estudios que se han realizado en el país en las últimas décadas respecto a la temática:

“Un importante conjunto de estudios que amplían la visión sobre la política internacional subnacional donde adquieren una relativa primacía las investigaciones realizadas a nivel provincial (Dalla Via, 2004; De Marsilio, 2006; Castro y Saslavsky, 2009) por sobre las que ponen su eje en gobiernos locales o municipales (González, 2003; Dabat, 2004; Cippec, 2012), a excepción de la Red Mercociudades, Red de Ciudades del Mercosur, que ha sido ampliamente estudiada (Petrantonio, 2003; Oddone, 2008; Granato y Oddone, 2008; Granato y Oddone, 2010; 2019, Alvaredo, 2019). Estos trabajos constatan la existencia de estrategias de gestión internacional en la generalidad de los gobiernos provinciales de Argentina, en los gobiernos de las grandes ciudades como Buenos Aires y Rosario, así como en capitales provinciales como Córdoba y el papel de las ciudades en la integración regional. (...) En menor medida, se han detectado trabajos que analizan ambos actores (provincias y ciudades) en conjunto o de manera comparada (De Marsilio, 2006; Vicchi, 2006)” (p.75).

A partir de este estado de la cuestión y del relevamiento de antecedentes, se entiende que un momento clave para los estudios paradiplomáticos del país fue la reforma constitucional de 1994:

“(...) introdujo una serie de cambios fundamentales en la relación entre el Estado nacional, las provincias y los municipios. A partir de los artículos 124 y 125 de la Constitución Nacional (CN) se estableció la posibilidad de que las provincias creen regiones para el desarrollo económico y social, y celebren convenios internacionales y tratados particulares para el logro de determinados objetivos. Por otro lado, a partir del artículo 123 se reconoció y vigorizó la autonomía de los municipios, cuestión que impactó de manera directa en la factibilidad de su internacionalización” (Oddone, Pizarro y Trebucq, 2020, p.54).

Ya se consignó cómo en el mundo occidental se reconfiguraron las relaciones entre estados subnacionales en el marco de la globalización. En ese contexto, Argentina no fue la excepción. Las concesiones otorgadas por la reforma constitucional sumado a las crecientes oportunidades brindadas por el mercado internacional en el marco del proceso globalizador, impulsaron a los territorios provinciales y municipales a incursionar en el terreno paradiplomático en búsqueda de beneficios económicos y nuevas alianzas estratégicas.

Si se observan las reformas constitucionales de las provincias, en pleno ejercicio de los poderes otorgados por los artículos 122 y 123 de la Constitución Nacional, podemos detectar que varias son las constituciones provinciales que de manera anticipada a la reforma constitucional del año 1994 y también a posteriori de ella, forjaron disposiciones que reafirman su facultad de vincularse internacionalmente en búsqueda de la satisfacción de sus intereses, entre ellas la Constitución de la provincia de Córdoba de 1987 (Art. 16). En el caso particular de Córdoba, se introdujeron en su Constitución provincial de 1987 “diferentes mecanismos, declaraciones y derechos por los que hace efectiva y cristaliza la potestad federal de vincularse internacionalmente y ser partícipe del escenario global para la consecución de diferentes fines, siempre a la luz del respeto por (y la armonía con) las reglas establecidas en la CN” (Oddone, Pizarro y Trebucq, 2020, p.55).

En base a los datos que se conocen respecto a la región, Villa María no habría quedado exenta de todos estos cambios en las vinculaciones internacionales. Uno de los argumentos que sostienen esta hipótesis es el destacado crecimiento demográfico que viene sosteniendo la ciudad desde hace varios años: según los datos del último censo, la población de la ciudad habría aumentado un 27,34% respecto del último registro (*Censo 2022*, 2024). Además, la ciudad se ve favorecida por su privilegiada ubicación en el corazón de la llanura pampeana, en el cruce de las rutas nacionales 9 y 158, y está vinculada con ciudades importantes como Córdoba, Rosario y Buenos Aires. Sumado a esto, al encontrarse situada en una zona productiva, Villa María se posiciona como un importante polo económico, en el cual destacan la industria láctea, la agropecuaria, la alimenticia, la metalmecánica y la tecnológica, entre muchas otras. Todas estas ventajas ofrecen a la ciudad un amplio abanico de oportunidades para internacionalizar sus acciones de gobierno y buscar en el concierto global alianzas estratégicas para elevar sus fortalezas y buscar soluciones a los problemas de la comunidad local.

De esta forma, avalado por el marco nacional y provincial, la Municipalidad de Villa María habría llevado a cabo una serie de acciones internacionales con el objetivo de posicionar sus productos en el mercado internacional. En el período trabajado, en la ciudad se produjeron tres sucesos que pueden ser catalogados como acciones internacionales: la organización de la “Primera Feria de la Alimentación para el Mercosur”, la gira del intendente Veglia por Australia con el objetivo de reunirse con empresas del rubro agropecuario y la organización del “Cuarto Curso Panamericano de Capacitación en Lechería”. A través de estas acciones,

Villa María demostró su voluntad de insertarse en el mercado internacional y comprendió que las demandas de su comunidad podían solucionarse con la cooperación de agentes exteriores.

La nueva coyuntura convocó a las ciudades a ser protagonistas no solo de lo que ocurría en sus jurisdicciones, sino a participar y tener una opinión en el gran concierto de la política internacional. En los últimos años, se consolidó, en palabras de Fernando Carrión (2007), una ciudad distinta apoyada en tres hechos inobjetables: la transición demográfica, que urbaniza el continente; la globalización, que impulsa la internacionalización de la ciudad en red; y la reforma del Estado en sus ámbitos económicos (privatización, ajuste y apertura) y políticos (descentralización, representación e instituciones) (p.41). Es en este marco, en el que se habrían desarrollado los hechos consignados anteriormente en Villa María como consecuencia de los procesos mencionados.

A pesar de que el proceso globalizador influyó indudablemente en la expansión del fenómeno paradiplomático, este concepto ha estado presente en la arena internacional desde hace varios años y tiene un fuerte arraigo con los cambios políticos, económicos y sociales producidos durante la segunda mitad del siglo XX, como veremos a continuación.

CAPÍTULO II: EL DEBILITAMIENTO DEL ESTADO-NACIÓN Y EL NUEVO ROL DE LAS ENTIDADES SUBNACIONALES

Como se consignó anteriormente, el trabajo se enmarca en la última década del siglo pasado. En este capítulo, se busca analizar la coyuntura política, económica y social del periodo, ya que esto condicionó de forma directa al objeto de estudio analizado en este espacio: las relaciones paradiplomáticas en la ciudad de Villa María, Córdoba. Para ello, se hará un análisis a nivel local, nacional y regional que permitirá reconstruir el contexto histórico del periodo y visualizar qué procesos a nivel mundial, nacional y local enmarcaron el surgimiento de actividades paradiplomáticas en la ciudad de Villa María durante la segunda mitad de la década de los noventa.

1. LA GLOBALIZACIÓN

Hablar sobre globalización implica utilizar un término ambivalente, polisémico y muy debatido. Incluso, es un término que, como muchos de los conceptos de las Ciencias Sociales, se infiltra en el lenguaje coloquial y cotidiano de la sociedad. Desde este espacio, se utilizará el término globalización haciendo referencia al proceso de intensificación de intercambios políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos producidos a nivel global tras el fin de la Guerra Fría. Esta nueva etapa de la historia comprende un nuevo proceso de “mundialización del ciclo de circulación financiera del capital” (Cuervo, 2006, p.31) y acarrea, según Julián Mateus y David Brasset (2002), la aparición de nuevas relaciones políticas internacionales y un reacomodamiento constante del sistema de acuerdo a las necesidades del capital. Lo que genera nuevas dinámicas productivas deslocalizadas geográficamente. Se hace necesario entonces hablar de globalización porque es innegable a esta altura su injerencia e influencia sobre la coyuntura que se abarca desde este trabajo. Por lo tanto, el foco estará en cómo la globalización se intensificó durante la década de los noventa y ello impulsó un sinfín de modificaciones dentro del sistema internacional.

En relación al origen de este suceso, cabe mencionar que varios autores consideran que la globalización, entendida como proceso que vincula a todas las naciones alrededor del mundo, no es un fenómeno reciente y su nacimiento puede encontrarse relacionado al surgimiento del

capitalismo, el colonialismo y el imperialismo, procesos todos que implicaron la introducción de regiones desconectadas al nuevo sistema-mundo diseñado por Europa:

“La globalización es un concepto engañoso puesto que lo que se describe como globalización viene sucediendo desde hace 500 años. Más bien lo nuevo es que estamos entrando en una ‘era de transición’. (...) El sistema-mundo moderno está en crisis estructural y ha ingresado en un período de comportamiento caótico que provocará una bifurcación sistémica y una transición hacia una nueva estructura” (Wallerstein, 2000 en Cuervo, 2006, p.13).

Desde esta perspectiva, el proceso globalizador que caracterizó a la década del noventa sería una nueva etapa del capitalismo signada por los avances tecnológicos, la expansión del mercado financiero y, principalmente, el desarrollo de procesos políticos, económicos, sociales y culturales que toman una dimensión global. En este sentido, autores como Wallerstein (2005) y Braudel (1986) plantean la formación de un sistema-mundo o economía-mundo, un conjunto de sistemas económicos mundiales que trascienden las fronteras, ya sea creando nuevas o disolviendo las presentes. En base a estas premisas, Luis Cuervo (2006) ubica en la década de 1970 el origen de la fase más reciente de globalización y la divide a su vez en tres partes: años 1970 (crisis y turbulencia), años 1980 (estabilización) y años 1990 (primer despliegue).

Haciendo foco en la globalización característica de la década del noventa, se vislumbra una coyuntura política signada por el fin de la Guerra Fría y un proceso de unificación mundial bajo el sistema propuesto por Estados Unidos, la potencia ganadora. El dominio hegemónico estadounidense fue secundado por una serie de instituciones y bloques internacionales que sirvieron para ordenar la inserción y participación de los gobiernos, empresas y demás organizaciones dentro del nuevo concierto global. El surgimiento de nuevos actores y la aparición de nuevas problemáticas mundiales que permeaban sus territorios, debilitó profundamente a los Estados nacionales, quienes vieron condicionado su accionar político y se vieron obligados a negociar con estos nuevos organismos para llevar a cabo sus políticas internacionales. En este sentido, autores como Ulrich Beck (1998), plantean un paso de la estructura monocéntrica estatal hacia un reparto de poder policéntrico que incluye la participación, a través de la competencia o la cooperación, de una gran pluralidad de actores transnacionales. A nivel económico, el triunfo del capitalismo como único sistema global impulsó a los países a tomar medidas que los hicieran más atractivos para recibir a los nuevos flujos financieros que surgieron tras el fin de la guerra. La globalización aparecería así como

“la decisiva estrategia del capital como solución a la crisis del fordismo.” (Hirsch, 1996, p.101). Esto implicó una serie de transformaciones que incluyó la incorporación de los avances tecnológicos a la nueva matriz productiva, la desintegración del Estado social y el favorecimiento a la libre circulación del capital internacional. En este sentido, autores como Aldo Ferrer (1998), plantean como resultado de estos procesos la formación de una gran aldea global: “En la actualidad, el sistema opera continuamente y vincula todas las plazas del planeta. Este plano virtual de la globalización penetra en todas partes y promueve la visión de una aldea global” (p.166).

En definitiva, si bien las relaciones internacionales y los contactos entre civilizaciones lejanas y dispares fueron habituales a lo largo de la historia de la humanidad, lo novedoso de esta coyuntura histórica es la escala y el nivel de difusión global que toman todos los procesos. Los avances tecnológicos permitieron eliminar las barreras geográficas y temporales y generaron así un nuevo plano ideológico y material caracterizado por su inmediatez y dinamismo. En palabras de Julián Mateus y David Brasset, estamos ante no solo la extensión de las relaciones sociales a nivel mundial sino también ante una intensificación de las mismas que ponen en contacto de forma directa a todos los puntos del planeta. Frente a este nuevo panorama, se abre una amplia gama de posibilidades para estos nuevos actores que ingresan a la mesa de negociación global de la mano de los cambios impulsados por la globalización:

“En varios aspectos, el resurgimiento de los nacionalismos, regionalismos, provincianismos, etnicismos, fundamentalismos e identidades son fenómenos que se esclarecen mejor cuando son vistos desde los horizontes de los rearrreglos y tensiones provocadas por el surgimiento de la sociedad global. En la medida en que ésta debilita el Estado-nación, reduce los espacios de la soberanía nacional, transforma la sociedad nacional en provincia de la global: en esa medida reflorecen identidades pretéritas y presentes, nuevas y anacrónicas”(Ianni, 1996, p.172).

Ante toda esta oleada de transformaciones mundiales, Estados Unidos no se quedaría de brazos cruzados. El flamante y ahora único hegemon global, comenzó a experimentar la globalización en carne propia y observó cómo lo mismo ocurría en el resto del mundo. Rápidamente, para garantizarse el control del poder mundial tras la derrota de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, promulgó una serie de políticas de corte neoliberal a lo largo de todo el globo para asegurar su predominancia política y económica sobre el resto de países. En nuestra región, dichas políticas tomaron forma a través de un paquete de medidas

sugeridas por el gobierno estadounidense para el panorama latinoamericano denominado “El Consenso de Washington”.

2. EL CONSENSO DE WASHINGTON

Las ideas y preceptos de la globalización se materializaron en América Latina a través del Consenso de Washington (1989). Este paquete de medidas fue diseñado desde los Estados Unidos y pensado para que nuestra región logre una exitosa inserción al nuevo orden mundial, motivo por el cual los dirigentes de la región lo aplicaron decididamente a cambio de “un vigoroso respaldo de las instituciones financieras internacionales” y la disponibilidad de “créditos vinculados a las reformas y condicionados a su aplicación” (Béjar, 2004, p.24).

Las reformas estuvieron basadas en diez preceptos que todos los países de la región debían seguir para lograr modernizar sus Estados. El decálogo, siguiendo a Rubí Martínez Rangel y Ernesto Reyes Garmendia (2012), está basado en tres ideas sustanciales: los privados gestionan mejor los recursos que el sector público, por lo que debía reducirse el Estado en favor del aumento del sector privado; las economías debían abrirse al mercado internacional para estimular la llegada del capital extranjero; y el desarrollo y prosperidad producido en los sectores productivos generará una “cascada de riquezas” que beneficiará hasta a las clases menos favorecidas.

Las medidas fueron aplicadas a rajatabla por la mayoría de los países de la región pero los resultados no fueron los esperados en la teoría. El problema estuvo en los cambios que se produjeron durante la década del noventa, un periodo mucho más fluctuante e inestable que su predecesor, cuyo panorama fue el referente para diseñar el programa:

“En suma, el principal problema del decálogo consistió en proveer políticas macroeconómicas para resolver los problemas que el contexto de la década de 1980 había heredado; sin embargo, las transformaciones de la década de 1990 superaron las expectativas de las reformas del CW y, por lo tanto, no pudieron responder a las transformaciones y necesidades que ahora tenían los países latinoamericanos” (Martínez Rangel y Reyes Garmendia, 2012, p.54).

Este fracaso, sumado a la debilidad institucional característica de los países latinoamericanos y a la reducción de los Estados Nacionales, dejó desamparada a la sociedad civil que buscó

apoyo en otras instituciones como las entidades subnacionales. En este marco, como lo define la CEPAL (1999), surge una especie de “diplomacia informal”, de escala local, a diferencia de su tradicional carácter nacional que se articula y vincula de forma directa con otras entidades internacionales.

Estas nuevas condiciones de juego cercenaron el poder del Estado Nacional pero no generaron su desaparición, ni siquiera lo desplazaron de su rol protagónico en el campo político. Sin embargo, los cambios propiciados por la globalización y la consecuente agenda diseñada en Washington para hacerles frente forzaron a los Estados latinoamericanos a realizar profundas reformas y a buscar alternativas para estos nuevos desafíos. En este marco, asistimos a una revitalización de la acción internacional de entidades subnacionales, lo que a su vez planteó nuevos retos y la búsqueda de soluciones integradoras para el Estado-Nación.

Uno de los alumnos más obedientes de lo propuesto por el decálogo fue Argentina. Durante la primera presidencia de Carlos Saúl Menem (1989-1994), se implementaron minuciosamente las sugerencias realizadas desde Washington, aunque las consecuencias de las mismas comenzarían a ser visibles durante su segundo mandato (1995-1999). Nuestro país “emprendió muchas reformas, aun aquellas que no eran sustanciales para su economía” (Martínez Rangel y Reyes Garmendia, 2012, p.50), entre las cuales podemos desatascar la reforma fiscal, la liberalización del comercio y el impulso a los procesos de privatización de entidades estatales. Estos procesos desembocaron en la recesión que se agravó a partir de 1998 y que decantaría hasta llegar a la tristemente célebre crisis institucional del año 2001. A continuación, se analizarán algunas de las principales medidas tomadas por el gobierno nacional para comprender cómo afectaron a la realidad de las entidades subnacionales durante el periodo.

3. LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE MENEM: LOS RESULTADOS DEL GIRO NEOLIBERAL (1995-1999)

Para entender las medidas aplicadas durante la década menemista, y especialmente las políticas y consecuencias acontecidas durante su segundo mandato, es necesario repasar el contexto que atravesó el país a fines de la década de 1980. Sumado a la realidad exterior, anteriormente descripta, Argentina experimentaba la salida de su última dictadura

cívico-militar y la reconstrucción de su democracia a través de la elección de Raúl Alfonsín como presidente. Alfonsín logró importantes avances en lo relativo al castigo de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura y el sostenimiento de las instituciones características de un Estado democrático, pero no pudo controlar la situación económica del país. Esto se vio reflejado en el fracaso de algunas medidas económicas implementadas como el “australito” o el “Plan Primavera” (de Monserrat Llairó, 2008). Luego de unas sucesivas contravenciones económicas, que derivaron en un proceso hiperinflacionario, se vio obligado a renunciar con antelación y ceder el mando a quien lo derrotara en los últimos comicios: Carlos Saúl Menem. Como explica Franco Castiglioni (1996), lo sucedido en Argentina formó parte de un proceso regional caracterizado en lo político por la transición de estructuras políticas autoritarias a democráticas y en lo económico por el alineamiento a las exigencias de las instituciones crediticias internacionales que exigían el abandono del modelo de bienestar en favor de la implementación de políticas tendientes al achicamiento de Estado, ajuste fiscal y apertura económica.

En este marco, Menem decidió abandonar sus promesas de campaña y en el momento que asumió el gobierno comenzó a aplicar medidas pro mercado con el objetivo de seguir a rajatabla las medidas sugeridas por el Consenso de Washington en un intento por adaptarse al nuevo contexto internacional y superar la crisis hiperinflacionaria. Este proceso, además del abandono del paradigma estatal y la inserción a los mercados internacionales, implicó, en palabras de Alejandro Frenkel (2015), una política exterior de alineamiento con las potencias del capitalismo central. Este cambio de postura se manifestó a través de un alineamiento automático con Estados Unidos, potencia ganadora de la Guerra Fría y principal hegemon mundial. Esto significó un abandono de la histórica tercera posición peronista justificado bajo los recientes cambios en el panorama internacional y basado en la corriente del realismo periférico, teoría proveniente de las relaciones internacionales formulada por Carlos Escudé. En palabras de Ramón Aranda (2004), esta nueva política exterior se desarrolló teniendo en cuenta casi exclusivamente el desarrollo económico y partía de la concepción de evitar la confrontación con Estados Unidos, primera potencia mundial, ya que ello solo acarrearía costos y problemas para el país.

Mientras tanto, a nivel interno y tras una serie de pruebas y errores durante sus dos primeros años en el poder, el gobierno implementaría el Plan de Convertibilidad, diseñado por el nuevo ministro de economía, Domingo Cavallo, a través del cual lograría mitigar la situación

económica durante la primera parte de su presidencia. En base a los análisis propuestos por Mario Rapoport (2000) y Franco Castiglioni (1996), podemos decir que el plan fue exitoso en función de sus objetivos inmediatos ya que logró estabilizar los precios y generar altas tasas de crecimiento económico hasta la crisis mexicana, denominada “Efecto Tequila”, de 1995. A través de dicho plan, Menem logró poner fin a la hiperinflación y su parcial éxito económico lo dotó del capital político necesario para impulsar el proceso de reforma constitucional (1994) y lograr un segundo mandato gubernamental (1995-1999).

Sin embargo, los cambios en la coyuntura internacional marcados por ciclos de crisis económica en varios países trastocarían los planes del gobierno y esta segunda parte de la década menemista quedará signada por sus problemas económicos y la exposición de las debilidades del Plan de Convertibilidad. Durante la primera etapa, gracias a las privatizaciones, se había logrado el superávit fiscal para acomodar las cuentas públicas. La situación comenzó a invertirse a partir de 1994 cuando el déficit y el pago de intereses comenzaron a crecer. La primera prueba que dejó al descubierto la fragilidad del plan económico menemista fue el cambio de la favorable coyuntura internacional y el padecimiento en 1995 del llamado “Efecto Tequila”, producido por el aumento de tasas de interés en Estados Unidos que generó una corrida de capitales de países emergentes a plazas más seguras. Este suceso, sumado a la prohibición de emitir moneda dispuesta por el plan, dejó sin fuente de financiamiento al gobierno nacional y marcó un punto de inflexión en el plan de gobierno.

A partir de lo acontecido durante el “Efecto Tequila”, la economía del segundo gobierno menemista fue víctima de las constantes oscilaciones que acontecían en el mercado mundial de capitales y nunca pudo recuperar la estabilidad y bonanza que había logrado efímeramente durante su primer mandato.

“Finalmente, el otrora exitoso plan económico sufre de sus propias limitaciones; en primer lugar la marcada dependencia de los capitales extranjeros. Al mismo tiempo, la rigidez del corsé cambiario impuesto por la Convertibilidad restringe las políticas públicas a un consenso ortodoxo: el que sostiene que sólo profundizando el ajuste y estimulando la flexibilización de precios y salarios se pueden enfrentar shocks externos sin perder competitividad y niveles de empleo” (Castiglioni, 1996, p.11).

Al igual que el gobierno nacional, los gobiernos provinciales también se vieron sumamente afectados por los vaivenes del contexto internacional y por las reformas llevadas a cabo por el menemismo. En este sentido, el gobierno impulsó el Pacto Fiscal y un fuerte proceso de descentralización para alivianar los gastos del Estado Nacional y buscar una recaudación más efectiva en el marco provincial. Bajo el argumento de que la cercanía de los ciudadanos a sus unidades administrativas mejoraría la calidad de los servicios ofrecidos, se derivaron a provincias y municipios la administración de hospitales, escuelas y ferrocarriles. El principal problema de las medidas descentralizadoras fue que esta transferencia de responsabilidades a las entidades subnacionales no se vio acompañada con un incremento de la partida presupuestaria necesaria para sostener dichos servicios, lo cual derivó evidentemente en un desmejoramiento del servicio o en su privatización. La provincia de Córdoba no quedó exenta de dicho proceso y tuvo que enfrentar el desafío de adaptarse a las reformas menemistas, aunque lo hizo de una forma bastante particular por los motivos que analizaremos a continuación.

4. EL GOBIERNO DE MESTRE: CRISIS Y AJUSTE EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (1995-1999)

La llegada del año 1995 se topa aquí en Córdoba con una provincia en llamas: crisis económica, protestas por doquier y un Estado que atraviesa una grave crisis institucional y financiera. Es en este contexto en el que es elegido Ramón Mestre para hacerse cargo del gobierno y es por ello también que llevará a cabo un ambicioso y profundo programa de reformas y ajuste que permitirá a Córdoba salir de la crisis. Dicho proceso, a su vez, llevó a un grave desgaste del tejido social, lo cual se traduciría luego en una histórica derrota del radicalismo en las elecciones provinciales de 1999.

Sin embargo, resulta necesario para comprender las medidas de ajuste llevadas a cabo por el gobernador Mestre repasar los orígenes del particular modelo cordobés y remitirse brevemente a una figura clave en la historia del radicalismo provincial: Eduardo Angeloz, quien fuera gobernador durante los tres mandatos previos, desde la salida democrática, de forma consecutiva (1983-1995). Su presencia en la conducción del gobierno hizo de la provincia de Córdoba un caso paradigmático, debido a que impulsó de forma temprana una Ley de Reforma Provincial (1989) que impulsaba la descentralización administrativa y la

privatización de empresas públicas. A su vez, y simultáneamente, a nivel nacional su disputa con Menem lo llevaría a construir un modelo liberal con características propias para poder marcar la diferencia entre la gestión de la provincia y el rumbo que tomaba el país. En contraposición al presidente Menem, Eduardo Angeloz se inclinó por impulsar “una transformación fundada en el consenso con los sectores involucrados, a diferencia de la modalidad «decretada» establecida por Menem” (Gordillo et al., 2012, p.32).

Es aquí cuando surge la idea de Córdoba como una “isla de bienestar” para exaltar las disidencias entre el modelo cordobés, basado en el consenso de todos los sectores sociales y con algunas características del anterior Estado benefactor, y el modelo de reforma menemista, de marcada influencia liberal e impuesto por el poder ejecutivo a través de decretos. Sin embargo, el proceso reformista en Córdoba se verá atravesado constantemente por la conflictividad social y la resistencia de los sectores obreros integrados en su mayoría por agrupaciones peronistas, mientras que a nivel nacional las reformas fueron toleradas por las bases sindicales.

Las reformas propuestas por el gobernador Angeloz se basaban en la búsqueda de una mayor eficiencia en el sistema gubernamental y, para lograr dicho objetivo, el gobernador propuso avanzar con la descentralización administrativa y la privatización de empresas públicas. Respecto a la descentralización, el gobierno tuvo bastante éxito y logró reducir sus costos operativos delegando el manejo de áreas como la salud o educación en manos de los municipios:

“La política de descentralización administrativa fue quizá en la que más se avanzó: cuatro años después de aprobada la ley se habían firmado algo más de dos mil convenios con los municipios (Cingolani M., 2008; Vaca Narvaja H., 1996), convirtiendo a Córdoba en una provincia pionera en este tipo de política” (Hernández, 2003 en Gordillo et al., 2012, p.36).

En contraposición, el proceso de privatización se vio truncado debido a la férrea oposición gremial y no se lograron la mayoría de las concesiones previstas:

“Las medidas más importantes promovidas por Angeloz en torno a la inclusión de capitales privados en las empresas de servicios públicos de agua y energía, fueron muy resistidas por los sindicatos del sector. El clima de conflicto, que llegó a tener momentos de gran intensidad, bloqueó el avance de varias de las iniciativas para la concesión de los servicios” (Gordillo et al., 2012, p.36).

Sin embargo, a pesar de la intensidad de la conflictividad obrera, lo que pondría fin al experimento de Angeloz sería la crisis financiera internacional de 1995, conocida popularmente como “Efecto Tequila”. Dicha crisis dejó sin posibilidad de financiamiento a la provincia y el gobierno no disponía de liquidez para cumplir con sus obligaciones económicas, situación que se agravó tras la negativa del ejecutivo nacional de ofrecer una vía de financiamiento para solventar la crisis:

“Hacia comienzos de 1995, la provincia no pudo hacer frente al pago de acreedores, se atrasó en el pago de sueldos y sufrió la escasez de todo tipo de insumos en las dependencias públicas. Desde enero se inició un ciclo de intensificación de la protesta en el que los sindicatos del sector público tuvieron cada vez más protagonismo y cuyo pico máximo fueron las jornadas del 22 y 23 de junio, cuando la indignación popular llevó a la paradigmática quema de la Casa Radical” (Puttini, 2020, p.70).

De esta forma, el “Efecto Tequila” le dio la estocada final al gobierno de Angeloz, quien decidió renunciar y ceder el mando de forma anticipada a Ramón Bautista Mestre, ganador de los comicios de 1995: “Estos hechos aceleran la salida de Eduardo Angeloz, quien renuncia el 6 de julio; y Mestre –quien había triunfado en las elecciones provinciales- asumió la gobernación impulsando estrategias tendientes al logro del equilibrio fiscal y a la racionalización administrativa” (Puttini, 2020, p.70).

En base al contexto anteriormente expuesto, Mestre se presentó a sí mismo como un “hacedor de tiempos difíciles” e hizo un fuerte hincapié en la terrible situación económica que atravesaba Córdoba. De esta forma, logró obtener la legitimidad necesaria para impulsar un ajuste económico a partir del osado paquete de reformas fiscales y administrativas que pondrían fin a los problemas que afrontaba la provincia, lo cual implicó, en palabras de Gordillo (2012), acciones como la emisión de Certificados de Cancelación de Obligaciones de la Provincia de Córdoba (CECOR) y la reducción de planta de personal en situación laboral precaria. Con el equilibrio fiscal y la racionalización administrativa como objetivo, el ejecutivo impulsó la sanción de una nueva ley de emergencia que introducía un plan de recortes y ajustes mucho más ambiciosos que los propuestos por el anterior gobierno:

“Las políticas de racionalización se expresaron, por otro lado, en la reducción de personal y de salarios. A comienzos de la gestión, la sanción de la ley N° 8482 autorizaba al gobierno a reducir la jornada laboral (hasta un 40%) y las remuneraciones del personal del sector público provincial (hasta un 30%)” (Gordillo et al., 2012, p.42).

A su vez, Córdoba debió adherirse a la Reforma Fiscal propuesta por el gobierno nacional, lo que exigió incluso una reforma aún más profunda en la administración pública. Dichas políticas fueron a su vez acompañadas por los procesos de descentralización, iniciados ya con Angeloz y profundizados durante la gestión de Mestre. Estas políticas reductivas consistieron en la reducción de la estructura administrativa a través de la sanción de la Ley de Ministerios N° 8480, que permitió la fusión de distintas dependencias del Estado, y la concentración de funciones en un escaso número de ministerios con una pequeña planta de funcionarios.

Medidas tan hostiles e incisivas generaron una reacción inmediata de diversos sectores sociales, motivo por el cual la conflictividad fue una constante durante todo el gobierno de Mestre. Esto también se vio agravado por el estilo de gobierno elegido para llevar a cabo las reformas, el cual se caracterizó por una toma de decisiones centralizada y directa, lo cual discernía profundamente de la búsqueda de consensos e instancias de diálogo creadas por Angeloz para discutir y negociar los cambios que debían realizarse:

“Además de la celeridad y contundencia con la que se realizaron importantes transformaciones en diferentes niveles y áreas, otra de las características que asumió este modo de construcción política fue la centralización de las decisiones y, en más de una ocasión, la prescindencia de la participación de los actores interesados, bajo la premisa según la cual el Estado no era «par de nadie»” (Gordillo et al., 2012, p.47).

El carácter agresivo de las reformas respondió a la necesidad de transformar con carácter urgente las bases mismas del Estado provincial, hasta ese momento de fuerte carácter redistributivo, para construir un nuevo modelo de gestión que se adaptara a los estatutos liberales vigentes:

“El gobierno de Mestre no se propuso simplemente un ajuste sino que con él se concretó una «redefinición de las modalidades de reproducción social a nivel provincial en un marco postbienestarista» (La Serna C., 2001: 131). En este sentido, se constituyó como un gobierno de transición: de desarticulación del Estado de bienestar y de su reorganización bajo postulados neoliberales y también de transformación de los modos de participación y construcción política precedentes” (Gordillo et al., 2012, p.48).

A pesar de todas las dificultades presentadas, las reformas promovidas por el gobierno demostraron haber dado sus frutos en materia fiscal. La provincia de Córdoba logró poner en orden sus cuentas fiscales y superar parcialmente las consecuencias que había dejado el

“Efecto Tequila”. Sin embargo, estas medidas de shock repercutieron de forma negativa en la calidad de vida y en los derechos de los trabajadores cordobeses y éstos canalizarían dicho descontento en las elecciones de 1999, donde el radicalismo sufriría una derrota histórica y Mestre cedería su lugar al justicialista José Manuel de la Sota.

Es en este panorama internacional sumamente globalizado y en un contexto nacional y provincial signado por la crisis económica y los recortes presupuestarios en el que asumirá la intendencia de Villa María por tercera vez consecutiva Miguel Ángel Veglia. Frente a este contexto adverso, el intendente Veglia intentará implementar el ajuste que le impone la provincia, pero sin generar el estallido social que caracterizó al resto del contexto regional. A continuación, en el siguiente capítulo se hará una reconstrucción del nuevo panorama presente con el surgimiento de las ciudades globales y las transformaciones que ello implica para luego hacer foco en la ciudad de Villa María, su historia, características y su situación particular durante la década de 1990 y los cambios aparejados por la misma.

CAPÍTULO III: VILLA MARÍA, CRISIS ECONÓMICA Y EL ACCIONAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL

La ciudad de Villa María ha estado llamada a ser desde su fundación un nodo económico relevante debido a su posición estratégica entre Córdoba y Buenos Aires y por sus condiciones geográficas propicias para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Ubicada en plena región pampeana, la ciudad ha ido sufriendo metamorfosis a lo largo de su historia, lo que la posicionó como una de las principales ciudades de la provincia. Ejemplo de ello es su mismo origen, ya que la ciudad nació como resultado de la instalación del ferrocarril a finales del siglo XIX. Además, por su posición estratégica, fue elegida para la instalación de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos en 1937, con el propósito de tener una fábrica de material explosivo que proveyera a las Fuerzas Armadas Argentinas. Finalmente, en las últimas décadas se vio favorecida por el aumento internacional del precio de la soja, lo que prueba que la ciudad supo siempre hacer frente y adecuarse exitosamente a los cambios económicos que vivenció a lo largo de toda su historia.

Como ya vimos en el capítulo anterior, durante la década del noventa, Villa María, al igual que el resto de la provincia, fue víctima de un proceso de ajuste, privatización y descentralización que perjudicó gravemente el balance de las cuentas municipales. Por este motivo, luego de una adecuada contextualización espacio-temporal, este capítulo hará, en primer lugar, un análisis y breve descripción de la evolución histórica de las ciudades, espacios donde se llevan a cabo todos estos procesos y cuyos cambios influyen y condicionan fuertemente las temáticas abordadas desde este trabajo. Luego, se llevará a cabo una reconstrucción del estado de la ciudad de Villa María durante la segunda parte de la década de los noventa, las respuestas que ensayó el municipio para hacer frente a esta crisis y la irrupción de algunos intentos de actividad paradiplomática en medio de todo este contexto de crisis.

1. LA CIUDAD GLOBAL COMO NUEVO PROTAGONISTA

Históricamente, el fenómeno urbano ha sido objeto de estudio por parte de las Ciencias Sociales debido a la importancia que posee la ciudad como espacio de relaciones políticas, económicas, sociales y culturales. Desde la historia, la ciudad se constituye como un

escenario idóneo para estudiar el desarrollo, los cambios y las continuidades en el devenir de los seres humanos y para ello se servirá de los conocimientos de otras disciplinas contiguas como la geografía, la arqueología, la arquitectura, el arte, la ciencia política, las relaciones internacionales, la sociología, la antropología, entre otras.

Para poder comenzar a dimensionar la relevancia que significó la internacionalización de las ciudades en el campo de las Ciencias Sociales, es necesario empezar definiendo qué es la ciudad:

“Las ciudades son asentamientos densamente poblados contruidos para perdurar durante varias generaciones, y la riqueza y las ocupaciones de sus habitantes son heterogéneas. Todas las sociedades humanas se caracterizan por diferencias en los roles sociales en función del sexo y la edad, y siempre existen unos pocos individuos que por una u otra razón son tratados de forma diferente tanto en vida como tras su muerte” (Woolf, 2023, p.1).

A esta definición clásica de ciudad, donde prima la densidad poblacional, se le suman ahora las características internacionales propias de la ciudad actual y, por añadidura, propias de la globalización. Tal como trabajamos en el capítulo dos, los avances científicos han contribuido a eliminar las distancias que existían entre las distintas partes del mundo, permitiendo que ahora las ciudades se encuentren relacionadas a través de una compleja red internacional de intercambios económicos, sociales y culturales.

En paralelo, y desde el origen mismo de la humanidad, la tendencia histórica hacia el urbanismo se ha mantenido hasta llegar al estado en el que se encuentra en la actualidad: por primera vez en la historia, más de la mitad de los habitantes del planeta vive en ciudades (Banco Mundial, 2023). Y en el caso argentino es incluso aún más claro y marcado: el 92% de los habitantes de todo el país habita en zonas urbanas (Chequeado, 2016). Es más, se espera que esta tendencia permanezca en alza y llegue a doblarse la población mundial que habita en ciudades para 2050 (BM, 2023). Este fenómeno es también una realidad regional:

“América Latina se ha convertido en un continente urbano, si se lo mide por la cantidad de población concentrada en las ciudades, pero también por el peso económico, cultural y político que estas han adquirido. La creciente concentración urbana, en un contexto de globalización, ha dotado a la ciudad de un protagonismo único, en un momento en que los territorios también adquieren mayor presencia” (Carrión, 2007, p.39).

Frente al ritmo y la magnitud del proceso de urbanización acentuado que experimenta la población mundial, la región en general y el pueblo argentino en particular, las ciudades están llamadas a involucrarse y enfrentar los nuevos desafíos que plantea este *boom* demográfico. Para ello, los gobiernos locales cuentan con sus herramientas y medios: más del 80% del Producto Bruto Interno (PBI) mundial se genera en ciudades (BM, 2023), lo cual invita a pensar que, si la urbanización se maneja adecuadamente, se puede producir un contexto favorable que contribuya al crecimiento y a la mejora de la calidad de vida de la población. “La gran ciudad de hoy es el espacio estratégico para una amplia gama de operaciones nuevas, de carácter político, económico, “cultural” y subjetivo (...). La ciudad global constituye uno de los nexos donde se materializan y se vuelven concretas nuevas reivindicaciones políticas” (Sassen, 2007, p.11). Por este motivo, y de forma paradójica, la crisis del Estado Nacional no se manifiesta solo a través de una fuga de responsabilidades a un nivel supranacional, sino que también impulsa la participación de las entidades subnacionales como las ciudades:

“En los últimos años del siglo XX, la globalización de la economía y la aceleración del proceso de urbanización han incrementado la pluralidad étnica y cultural de las ciudades, a través de procesos de migraciones, nacionales a internacionales, que conducen a la interpenetración de poblaciones y formas de vida dispares en el espacio de las principales áreas metropolitanas del mundo. Lo global se localiza, de forma socialmente segmentada y espacialmente segregada, mediante los desplazamientos humanos provocados por la destrucción de viejas formas productivas y la creación de nuevos centros de actividad” (Borja y Castells, 2000, p.35-36).

El auge de la globalización y el consecuente debilitamiento del Estado-Nación han iniciado entonces un proceso que consiste en la delegación de muchas de las capacidades que poseía anteriormente el Estado nacional tanto hacia entidades supra como subnacionales. Como consecuencia del abandono de las políticas keynesianas que habían caracterizado a los gobiernos nacionales a mitad del siglo XX y su resistencia a encargarse de los problemas presupuestarios de las entidades subnacionales, siguiendo a Edgard Jiménez (2002), la aparición de iniciativas económicas regionales, los indicios de actividad paradiplomática y la expansión del papel de las regiones se muestran como una respuesta deliberada y esperable en la búsqueda de soluciones frente a los problemas que aquejaban a estas entidades.

Este fortalecimiento simultáneo de lo global y lo local en detrimento de lo nacional es lo que muchos autores han denominado como glocalización. En palabras de Alberto Acosta (2003), esto presenta una oportunidad para construir minisistemas alternativos por dentro o fuera del sistema para potenciar la economía local y regional como herramientas que subsanen el abandono del Estado nacional, aunque sin perder de vista que estas redes deben constituirse como un paso previo para construir una gran densidad a nivel global, donde se produzcan dinámicas de solidaridad y colaboración entre todas las escalas. A su vez, hablar de lo glocal nos da el puntapié para pensar las interacciones entre las entidades subnacionales, como puede ser la ciudad de Villa María, y las entidades supranacionales, empresas internacionales y multinacionales.

2. LA CIUDAD DE VILLA MARÍA: UN BREVE ANÁLISIS HISTÓRICO-GEOGRÁFICO

Villa María es una ciudad cordobesa ubicada al sudeste de la provincia y en el corazón de la región pampeana. Ligada a la extensión de la vía férrea nacional, fue fundada en 1867 y no paró de crecer desde entonces. Esto se debe a su privilegiada ubicación geográfica que la posiciona en el centro de la región productiva más importante del país y como un sitio de paso inexpugnable entre dos de los centros urbanos más poblados de Argentina: Córdoba y Rosario. Tal como sostienen Cecilia Gaido y Rosana Carranza (2008), “sin lugar a dudas la fundación de Villa María fue consecuencia de varios factores de entre los cuales se pueden nombrar: su ubicación geográfica, la visión y los contactos políticos de su fundador, el ferrocarril...” (p.41)

Como ya fue mencionado, la historia de la ciudad está fuertemente enlazada al ferrocarril desde sus inicios. Fue Manuel Anselmo Ocampo, fundador de Villa María, quien toma la decisión de crear un asentamiento en estas tierras como consecuencia de la construcción de una estación de trenes en la región por parte del Ferrocarril Central Argentino:

“El proceso fundacional de Villa María se inició en junio de 1867 cuando Ocampo vendió al gobierno de la Nación seis cuadras de su estancia del Paso de Ferreyra frente al pueblo de Villa Nueva, con la expresa condición “de hacer en ella la Estación del Ferrocarril Central Argentino”. En agosto de ese mismo año, el ingeniero Santiago Echenique, encargado del

departamento topográfico realizó la delineación del terreno por mandato del fundador que bautizó a la villa con el nombre de una de sus hijas” (Gaido y Carranza, 2008, p.40).

Años después de la fundación, Ocampo vendió terrenos donde se asentaron pobladores estables y otros se adquirieron como inversión inmobiliaria. Por ejemplo, dos vecinos de la zona, Joaquín Pereira y Domínguez y Marcelino Arregui, compraron el resto de las tierras donde estaba asentado el pueblo, apostando al desarrollo urbano e institucional, lo cual marcaría el punto de despegue urbano de Villa María. El desarrollo de la región villamariense queda en manos de liberales, muchos de ellos ligados a la masonería, que apuestan al ferrocarril y a la llegada de inmigrantes hacia las últimas décadas del siglo XIX (Gaido y Carranza, 2008, p.52). A partir de esta operación inmobiliaria, la futura ciudad fue delineada nuevamente con una impronta progresista y avizorando el despegue urbano de la misma.

En el marco de un proceso de institucionalización y de organización estatal, hacia 1883, se reformó la Constitución provincial y Villa María solicitó la construcción de una Municipalidad, el establecimiento de sus límites espaciales y la realización de elecciones para definir autoridades:

“En 1883 se reformó la constitución provincial de 1870. Dentro de los cambios se encontraba la eliminación de los municipios departamentales. Ante esta novedad los vecinos de Villa María no tardaron en solicitar ante el Gobernador el establecimiento de su propia municipalidad, institución que era necesaria y no tardó en establecerse. A los pocos días, el poder ejecutivo provincial la aprobó por decreto y determinó sus límites y una fecha para la elección de las autoridades. Ellas se llevaron a cabo el día dos de diciembre. Pedro Viñas se convirtió en el primer Intendente municipal de Villa María” (Gaido y Carranza, 2008, p.52).

Ya entrados en el siglo XX, en 1915, el gobierno provincial a cargo de Ramón José Cárcano reconoció a Villa María como ciudad y la elevó respecto de su anterior condición como pueblo. El censo de 1908 mostró un gran incremento poblacional.

“La población de Villa María había crecido. Esto se podía comprobar con los resultados aportados por el censo poblacional local realizado en 1908 que manifestó un total de 5.000 habitantes dentro de los cuatro boulevares, a los que había que sumarles otra cifra similar para las áreas suburbanas que con el tiempo fueron constituyendo los primeros barrios” (Gaido y Carranza, 2008, p.72).

Este crecimiento económico y social fue constante durante todo el siglo XX. En la actualidad, la ciudad ha demostrado haber hecho buen uso de su privilegiada geografía y del interés histórico que varios actores sociales importantes ostentaron por la región a través de un

importante desarrollo económico y cultural. En base a este análisis, es posible afirmar que Villa María ha sabido posicionarse entonces como una ciudad productiva, a través del impulso de actividades agrícola-ganaderas e industriales. Ligado al auge productivo de la región, “entre sus características económicas se destaca la producción lechera siendo una de las mayores del país con una trama productiva que ha potenciado sus relaciones afines” (Luque y Peirone, 2022, p.43). Este no es un detalle menor, debido a que la industria lechera en la región ha experimentado un crecimiento sostenido que la presenta hoy en día como la principal cuenca lechera a nivel nacional.

También se ha destacado en lo educativo, aspecto en el que ha llevado a cabo una clara política en favor de posicionarse como una ciudad atractiva para los estudiantes y con una amplia oferta educativa:

“En el plano educativo, la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) es una de las principales instituciones que plasman la cuestión de los acuerdos de hermanamientos generando vínculos con estudiantes del exterior, ampliando y dando a conocer sus culturas, cuestiones económicas, sociales y políticas. En Villa María también se encuentra la sede de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) que constituye un polo educativo y científico de gran importancia para la región suroeste provincial, además de diversos institutos y terciarios” (Luque y Peirone, 2022, p.43).

La Regional de Villa María de la Universidad Tecnológica Nacional fue creada en 1969. Veinticinco años más tarde, en 1994, se crea la Universidad Nacional de Villa María. Estos centros, sumados a otros espacios de formación profesional y de oficios, hacen de la ciudad un importante polo educativo para la región. Cabe destacar en este sentido la creación de la Licenciatura en desarrollo local-regional por parte de la Universidad Nacional de Villa María, lo cual da cuenta de un interés por impulsar proyectos que surjan de las necesidades y capacidades de los habitantes de la zona y demuestra el interés de los villamarienses por buscar soluciones a sus problemas a través de iniciativas locales y regionales.

3. VILLA MARÍA ENTRE 1995 Y 1999: CRISIS ECONÓMICA Y ACCIÓN PARADIPLOMÁTICA

A mitad de la década de los noventa, la provincia de Córdoba experimentaba una profunda crisis económica y llevó a cabo un fuerte proceso de descentralización en un intento por

disminuir el gasto fiscal de las arcas provinciales. La ciudad de Villa María no quedó exenta de dichos recortes y llevó a cabo sus propias políticas de ajuste en un intento por estabilizar las cuentas del municipio. Igualmente, es destacable que, a pesar y en paralelo a las políticas de ajuste, funcionarios del gobierno nacional promovían el desarrollo de agendas comerciales con el exterior para impulsar el desarrollo de las regiones productivas como Villa María y sus alrededores. Incluso algunos de los entrevistados recuerdan, por ejemplo, la labor de dos cordobeses que tuvieron muchísimo poder de decisión durante el gobierno de Menem, Domingo Cavallo y José Manuel De La Sota

“Acá hay una figura que es importante destacar porque hay un rol del Estado que cambia sustantivamente a partir del ingreso de Domingo Cavallo como canciller [1989-1991]. Cuando Domingo Cavallo asume como canciller, él impone de que las embajadas tuviesen además del consulado cultural, tuviesen un consulado comercial, con lo cual hay toda una movida nacional que hace mucho hincapié en Córdoba en el trabajo del comercio internacional. Había que internacionalizar a las empresas para que fueran exportadoras y se decía en esos momentos, con algunas diferencias pero se decía, así como viajas de Villa María a Rosario para vender, viajá hasta Brasil y ve qué podés vender o viceversa” (Daher, comunicación personal, 16 de agosto de 2024).

Este espíritu fue emulado por las autoridades provinciales, quienes vieron en este contexto de apertura una oportunidad para abrir nuevos convenios comerciales que contribuyeran a alivianar la difícil coyuntura económica:

“De la Sota [en ese momento Embajador argentino en Brasil, 1990-1992] no se quedó sentado en un sillón allá, sino que viajó y vino a decir cuáles son los negocios que se pueden hacer y él también en una reunión que hacemos por el día de la industria en Villa María, en un almuerzo que se hace en el Sport, él anuncia que la presidencia del Pro Córdoba va a quedar en manos de la Cámara de Comercio Exterior y de la Cámara de Industria, de la UIC (Unión Industrial de Córdoba), o sea que hace todo un traslado de una política de Estado, en este caso provincial, en un mixtura entre el sector privado y el sector público” (Daher, comunicación personal, 16 de agosto de 2024).

Estas posibilidades de crecimiento económico se dan a partir de políticas públicas que promueven el vínculo con entidades públicas y empresas internacionales. Es pertinente recordar que todo esto se da en el marco de la creación del MERCOSUR, en 1991 y que, a su vez, las autoridades locales también acompañaron y patrocinaron estos procesos en la medida de sus posibilidades:

“Si bien la gestión fue privada, fue privada pero asociada o al gobierno de la provincia o al gobierno de la nación, te digo en la época de [Humberto] Roggero¹ como presidente de la Cámara de Diputados, él viene, da una exposición con otros embajadores y demás, nos dan un subsidio de cinco mil dólares... La municipalidad ahí saca, a pedido nuestro, una resolución que está vigente que todos los que viajen al exterior tienen el subsidio de un descuento en el pasaje” (Daher, comunicación personal, 16 de agosto de 2024).

En definitiva, se asiste a un contexto histórico signado por la crisis económica y la descentralización que lleva a cabo el sector público. De forma simultánea, los funcionarios plantean la apertura económica y la búsqueda de nuevos socios comerciales como alternativa para superar el déficit presente en los distintos niveles del Estado. Como consecuencia de este escenario, se comenzarán a observar diversas experiencias y proyectos que buscarán capitalizar dicha coyuntura histórica y la ciudad de Villa María no quedaría exenta de dichos cambios en la realidad de la provincia y el país.

La compleja realidad provincial se vio reflejada a la perfección en la ciudad de Villa María, quien no quedó fuera de las profundas transformaciones que experimentaron los cordobeses durante los convulsos noventa. Durante dicho periodo, la ciudad estuvo gobernada por una figura histórica del radicalismo local: Miguel Ángel Veglia, quien ocupó el sillón de Viñas durante tres mandatos consecutivos (1987-1999). De la mano de Veglia, la ciudad enfrentó el desafío de adaptarse a las complejas transformaciones acaecidas tanto a nivel nacional como provincial. En una entrevista que le realizan Ana Armesto y Norma Bonifacino en 1992 para la revista Administración Pública y Sociedad del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Veglia plantea que, siguiendo el ejemplo del gobierno provincial y bajo la premisa de “brindar servicios más eficientes y con menores costos para el municipio” (p.20), la ciudad de Villa María inició durante la década de los noventa su adaptación e incorporación al programa de descentralización administrativa y privatización de empresas públicas. Al igual que en el resto de la provincia, la implementación de estas políticas generó múltiples consecuencias, muchas de ellas negativas:

“A ambos márgenes del Río Caltamochita, esa subordinación frente al mercado se manifestó en la desregulación del transporte de pasajeros, la concesión de servicios

¹ Humberto Roggero es nacido en Río Cuarto y fue cuatro veces Diputado de la Nación Argentina en representación de la provincia de Córdoba, Presidente del Bloque Justicialista desde 1997 hasta 2002.

públicos y la emergencia de nuevos emprendimientos comerciales. Múltiples empresas de remises, telecentros, parripollos y canchas de paddle formaron parte también aquí de la geografía urbana que trazó el desempleo” (Romero, 2019, p.121).

Ante este panorama desolador, el municipio llevó a cabo el programa de ajuste siguiendo el particular modelo cordobés pero dotándolo también de una impronta propia, caracterizada por una visión más comunitaria y con el objetivo de contener el estallido social que podrían gestar las reformas:

“El municipio ha participado en los programas de descentralización llevados a cabo por el gobierno provincial y ha encarado por propia iniciativa proyectos propios en este campo (...) En caso de no ceder el servicio a empresas privadas, se ha priorizado la actividad de grupos cooperativos (...) lo que constituye un hecho inédito en el país” (Armesto y Bonifacino, 1992, p.19).

Sin embargo, estas modificaciones no lograron aplacar a los trabajadores, quienes veían como sus derechos corrían grave peligro. Si pensamos en el conflicto piquetero de Cutral Có, en el Santiagazo o en la toma de la Cervecería Córdoba, pareciera que en Villa María no hubiera sucedido nada. Pero, la realidad es que también hubo acciones de protesta y reivindicaciones de demandas por parte de los trabajadores villamarienses:

“En la memoria oral de ex trabajadores y trabajadoras de Radio Río, aparece subrayado el nivel de conflictividad local que provocó la política de achicamiento del Estado. El recuerdo de aquellos años refiere de manera inequívoca a concentraciones, reclamos y movilizaciones protagonizados mayormente por empleados que veían cerrar sus fuentes de trabajo o precarizar sus condiciones laborales” (Romero, 2019, p.121).

Las acciones de protesta y la movilización social se transformarán en una constante durante todo el periodo en la región. Llegará a puntos muy álgidos a finales de la década, al igual que en el resto del país, parte en consecuencia del hartazgo de numerosos sectores perjudicados:

“El despido de un número importante y creciente de trabajadores ferroviarios tuvo en situación de alerta y movilización al sector, que llegó a protagonizar una huelga que se prolongó por 45 días. También el rechazo a la política agropecuaria nacional derivó en un singular “tractorazo” convocado por la Federación Agraria Argentina.

Por su parte, el cierre del Banco Social de la provincia de Córdoba motivó serios reclamos. Son recordadas además las dimensiones de los conflictos del gremio municipal de Villa María con el intendente Veglia” (Romero, 2019, p.121).

A pesar de los reclamos, el intendente siguió con las reformas. En comparación con la coyuntura nacional y provincial, entendemos que hubo, a pesar de los reclamos, un intento de mantener un equilibrio entre el ajuste necesario para lograr el demandado equilibrio fiscal y tomando medidas para no dejar en desamparo a los sectores damnificados:

“Supo evaluar lo conveniente, lo trascendente. Se opuso férreamente al negociado con las compras, licitaciones, bienes municipales. Cuidó el patrimonio público local y lo incrementó. Apoyó y acompañó a los sectores privados para que se radicaran en Villa María y se acrecentara el empleo y mano de obra local. Impulsó las empresas de la economía social (cooperativas)” (Yáñez, 2020).

A pesar de las dificultades y los padecimientos de la clase obrera, la administración local logró imponer las reformas y logró buenos resultados desde lo administrativo y financiero. Siguiendo la entrevista realizada por Ana Armesto y Norma Bonifacino en 1992, se puede observar durante la gestión de Veglia una mejora en la prestación de servicios. Sin embargo, durante el proceso de reorganización municipal no se generó un ahorro presupuestario porque el personal municipal fue recolocado en otras áreas de la administración.

Además del programa de reformas, Veglia estaba interesado en ampliar y diversificar las fuentes de ingresos para la economía local y resaltaba la importancia de fomentar a los sectores productivos regionales para solventar las dificultades económicas:

“Es evidente que con los escasos recursos disponibles, contribuir a la solución de graves problemas sociales que enfrenta la comunidad, siempre será insuficiente si solo se apunta al asistencialismo. La clave está en contribuir con obras y servicios a la creación de nuevas fuentes de trabajo, que permitan en el mediano y largo plazo, incrementar el ingreso regional” (Armesto y Bonifacino, 1992, p.21).

De la cita anterior podemos hipotetizar que ya en el periodo anterior de gestión a nuestro estudio y como consecuencia de la descentralización y frente a la necesidad de buscar nuevas fuentes de ingreso, comienzan a perfilarse las primeras medidas de acción paradiplomática en la ciudad. En este marco, durante el siguiente capítulo se analizará cómo se insertó la

actividad paradiplomática en este contexto de crisis y si efectivamente representó una alternativa viable para hacer frente a la crisis presupuestaria general.

CAPÍTULO IV: INDICIOS DE ACTIVIDAD PARADIPLOMÁTICA EN VILLA MARÍA (1995-1999)

Al comienzo de este trabajo, se indicó que la paradiplomacia iba a ser entendida como todo acto llevado a cabo por entidades subnacionales, organizaciones privadas, ONG, actores individuales u organismos globales para tomar contacto con cualquier actor u entidad internacional en búsqueda de acuerdos que les resulten beneficiosos. En sintonía con dicha premisa, durante el periodo trabajado se encontró evidencia de tres sucesos que pueden enmarcarse dentro del concepto de acción paradiplomática: la Feria de Alimentación y Ronda de Negocios de 1995, el contacto que mantuvo el intendente Veglia con empresas agropecuarias australianas en 1996 y la organización del Cuarto Curso Panamericano de Capacitación en Lechería de 1998. Cada una de estas acciones tuvieron intereses particulares de promoción de la economía regional y sentaron las bases de acuerdos económicos con entidades internacionales que se mantienen, aún, en estos días.

Para reconstruir lo sucedido en estos eventos, se llevó a cabo un proceso de recopilación de fuentes que incluyó, por un lado, el análisis de fuentes oficiales como ordenanzas municipales y cartas y comunicados emitidos por las autoridades de la época y, por el otro, la elaboración de entrevistas a autoridades de las principales instituciones involucradas en la organización y participación de las acciones mencionadas. En base al entrecruzamiento de toda esta información conseguida, se pudo reconstruir lo acontecido en cada uno de estos eventos para su estudio y comprensión, como será expuesto a continuación.

Los tres casos seleccionados fueron elegidos y analizados como ejemplos de acción paradiplomática debido a la importante participación en ellos de diversos actores subnacionales, supranacionales y entidades no gubernamentales que colaboraron en distinto grado para que estos eventos pudiesen llevarse a cabo. A su vez, cada uno de estos hechos se corresponde a distintas formas de llevar a cabo acciones paradiplomáticas. Respecto de la feria de alimentación y ronda de negocios de 1995, se corresponde con un caso típico de participación en ferias internacionales, instancias que las entidades suelen aprovechar para promover sus intereses locales, mostrar sus potencialidades como productores agropecuarios, como posibles proveedores. En el caso de la visita del intendente Veglia a entidades agropecuarias en Australia, se puede observar cómo una autoridad local es invitada a participar en un evento realizado en el exterior, lo que constituye otro ejemplo clásico de participación local en la arena internacional. Por último, con la puesta en marcha de la

capacitación en lechería, la ciudad se ve involucrada en la organización de congresos y capacitaciones sobre temas que son de interés local, pero que tienen alcance internacional, como lo constituye la industria lechera para la ciudad de Villa María. A continuación se analizan las particularidades de cada caso.

1. FERIA DE ALIMENTACIÓN Y RONDA DE NEGOCIOS (1995)

No es novedad que la región pampeana es la zona productiva agropecuaria más importante de todo el país. La misma es una amplia planicie de más de 50 millones de hectáreas, tiene un clima templado y sigue contando, a pesar de su centenario uso, con tierras fértiles valoradas inclusive en el plano internacional, para el cultivo de distintas especies y la crianza de ganado (Cieza y Mendicino, 2025, p.29). Sus condiciones geográficas privilegiadas la han posicionado como un sector agrícola y ganadero clave no solo para el país sino en toda la región. En palabras de Ramón Cieza y Lorena Mendicino (2025), esta zona destaca por su producción en diversas áreas e industrias, como en la ganadería de carne, la producción lechera, la ganadería intensiva, el cultivo de cereales y oleaginosas, horticultura y producción forestal. Situada en el corazón de la región pampeana, Villa María no es la excepción y forma parte activa en varias de estas actividades, entre las cuales destacan la producción lechera, la ganadería de carne y el cultivo de cereales y oleaginosas. En este sentido, la organización de la feria y la ronda de negocios, realizada en paralelo, resultaron una buena oportunidad para que productores locales y regionales expusieran ante el mundo sus productos y pudieran abrirse camino en nuevos mercados.

Si se presta atención a la información recolectada en las fuentes, es deducible que la organización de la feria y la ronda de negocios marcaron un punto de quiebre para la región. Igualmente, estos eventos fueron, en realidad, el resultado de muchos años de trabajo en dirección de lograr nuevos mercados para los productores locales. En diálogo con Jorge Daher, ex presidente de AERCA, cuenta que previo a la organización de la feria ya se había organizado una feria de exposición comercial e industrial a principios de la década de 1990 que se llevó a cabo cubriendo buena parte de las calles céntricas de la ciudad con carpas para armar el recorrido: “Fue un éxito total, hubo más de cuarenta mil personas, se recogió el valor simbólico de una moneda por ingreso y toda esa recaudación fue a las entidades de bien público” (comunicación personal, 16 de agosto de 2024). Es menester aclarar que AERCA es una asociación gremial, fundada en la década de 1930, que representa a las pequeñas y

medianas empresas del centro de Córdoba y busca impulsar el desarrollo productivo de las mismas. Su rol es importante porque, en palabras del propio Daher, fue la primera institución de Villa María en pensar sus iniciativas a escala regional debido a la marcada influencia que tiene la ciudad sobre el resto de territorios del interior, lo cual quedará de manifiesto en la organización de sus eventos futuros.

Otro antecedente importante lo marca la fundación del ProCórdoba, organismo de promoción de exportaciones de la provincia de Córdoba inspirado en el ProChile y del cual AERCA es cofundador. Daher nos cuenta que a partir de estas redes organizan un viaje a San Pablo junto a aproximadamente 30 empresarios de la región “Eso era para nosotros una sede importante donde recabar información, entonces hacemos una primera excursión con más de treinta empresarios, no de Villa María sino de Villa María y la región en donde la gente de Córdoba radicada en San Pablo”. (comunicación personal, 16 de agosto de 2024). Este nexo, entre Córdoba y San Pablo, potenciado también por la embajada a cargo de José Manuel De La Sota fue financiado, en gran medida, por la fundación del ProCórdoba. Será a partir de esta entidad que se sustenta la plataforma necesaria para este primer viaje de negocios a San Pablo y que, luego, constituiría el antecedente para el armado de la ronda de negocios que se llevó a cabo en Villa María durante la feria: “hicimos muchas agendas de negocios que fue una semana y bueno con eso ya se dio un puntapié inicial que no termina y que culmina con nuestro primer encuentro de negocios”. (comunicación personal, 16 de agosto de 2024). A partir de este momento, el diálogo entre los productores y empresas villamarienses con el exterior se constituye como un proceso ininterrumpido que llevarían a la organización de la feria de alimentos en la ciudad.

La construcción del evento comenzó a partir de una generosa donación del Banco Rural, entidad recién instalada en la ciudad, quienes entregaron de regalo un auto que se utilizó como primer capital para financiar la feria. Con ese impulso inicial, salieron a recorrer la provincia y a promocionar el evento: “hubo que viajar a muchos lugares y nos dimos cuenta de que no había nada de estas características, había siempre ferias generales, las específicas no había y nosotros decidimos que íbamos a hacer de lo nuestro que eran los alimentos”. (comunicación personal, 16 de agosto de 2024). A través de esta anécdota acerca del detrás de escena de la organización de la feria y la ronda de negocios, queda en manifiesto la contribución de múltiples sectores para llevar a cabo el proyecto y cómo AERCA se encargó de aunar todos estos esfuerzos y logró materializar finalmente el evento.

A pesar de su inicial proyección regional, la feria tuvo un impacto geográfico mucho mayor debido a los esfuerzos de las autoridades por promocionar y difundir la propuesta. Desde la organización de la feria se ocuparon de crear lazos y redes con distintos sectores y empresarios del rubro alimenticio a lo largo y a lo ancho del país. “con los directivos de AERCA recorrimos todo el sur, otros se fueron a distintos lugares y lo que conformó creo una de las exposiciones rurales comerciales más importantes que tuvo en cuanto a la dinámica y en cuanto a la cantidad de gente de afuera”. (comunicación personal, 16 de agosto de 2024). Además, un proyecto de esta envergadura resultó ser pionero en nuestro país y, si bien no se continuó en el tiempo, resultó un precedente importante para eventos similares que se organizarían en el futuro:

“Descubrimos que terminamos siendo los primeros, con lo cual hicimos una gestión en Buenos Aires para registrar la feria para el próximo año y bueno la respuesta dice no, ustedes tienen que venir con un año de anticipación, no puedes venir a cuatro meses o cinco meses. Bueno, entonces eso se desinfló, hubo un proceso económico importante”. (comunicación personal, 16 de agosto de 2024).

Como bien explica Daher, las limitaciones burocráticas y la realidad económica del país dificultaron el sostenimiento del proyecto a largo plazo, lo cual explicaría por qué la feria no se volvió a organizar a pesar de su aparente éxito. Sin embargo, muchas de estas gestiones perduran hasta la actualidad, como el caso de la agencia ProCórdoba que sigue asistiendo a las empresas cordobesas para que puedan exportar sus productos o el caso de la misma AERCA que continúa asesorando a los productores villamarienses en la misma línea.

Cabe destacar también la coordinación y el apoyo prestado por entidades nacionales e internacionales que contribuyeron a que la feria se pudiera llevar adelante. Sin el apoyo de las autoridades estatales, el evento no hubiera podido llevarse a cabo. Daher recuerda, además del auto que donó la entidad bancaria, el apoyo recibido por parte de De La Sota y de Roggero a nivel nacional:

“El presidente de la cámara Roggero, de la cámara de diputados que vino a dar una charla a la exposición porque eso además lo culminábamos con charlas internacionales, vinieron embajadores, hicimos encuentros importantes en el trayecto de estos veinte, treinta años de actividad en la internacionalización de las empresas”. (comunicación personal, 16 de agosto de 2024).

A su vez, el evento estuvo respaldado por la Municipalidad de Villa María, quien llevó a cabo acciones, que fueron desde controles bromatológicos a los productos presentados en los stand hasta el recibimiento y el acogimiento de funcionarios extranjeros: “me acuerdo que a uno de los expositores no lo dejaron exponer porque presentaban dudas sus mercancías, o sea que en ese sentido la municipalidad estuvo muy cerca nuestro, el apoyo fue constante y por ejemplo, nosotros tuvimos delegaciones de chinos y la municipalidad pagaba la cena” (comunicación personal, 16 de agosto de 2024). Este tipo de actos demuestran que si bien la municipalidad no estuvo involucrada en la organización y promoción directa de la feria, se mostraron interesados y contribuyeron a que todo se pudiera llevar a cabo exitosamente. Acciones como las de Roggero, o las de la municipalidad, son necesarias para poder gestionar los lazos paradiplomáticos entre estado, empresarios regionales y entidades internacionales.

Este evento estuvo integrado por dos actividades que ocurrieron de forma paralela durante el año 1995: la Feria de Alimentos y las Rondas de Negocios. Las ferias de alimentos son eventos multitudinarios que se organizan con el objetivo de promocionar lo producido en distintas zonas y rubros. Las mismas constituyen una gran herramienta para darse a conocer en el mercado internacional. Por su parte, las rondas de negocios son instancias diseñadas para que empresas interesadas cuenten con un espacio para entablar acuerdos comerciales. Las dos instancias fueron pensadas para funcionar de manera conjunta. Esto posibilitaba que aquellos interesados en los productos de la feria tuvieran un espacio en el cual poder establecer acuerdos entre las partes, crear redes y concretar sus negocios; mientras se desarrollara la feria. Sin embargo, cada evento tuvo sus propias particularidades y objetivos, como se expone a continuación.

En primer lugar, La Feria de Alimentos se realizó en el marco de la 28° Edición de la Exposición de Granja y Lechería. Su objetivo principal fue el de “presentar productos, empresas, pero sobre todo, el potencial de nuestra ciudad, sus servicios, sus realizaciones y la propia disposición de su gente para compartir con argentinos de otras provincias y con extranjeros, especialmente invitados e interesados en establecer lazos comerciales con nuestros empresarios” (comunicación personal, 16 de agosto de 2024) . El evento fue organizado por AERCA y contó con el apoyo de diversas instituciones, tales como la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba, la Municipalidad de Villa María y la Cámara de Diputados de la Nación. A su vez, la feria se desarrolló en el predio de la Sociedad Rural de Villa María y “contó con más de 100 expositores de distintos puntos del país y una concurrencia que

superó las 10.000 personas” (Daher, 2021). En base a las cifras, se puede inferir que el evento tuvo un rotundo éxito y se logró el cometido inicial de mostrar lo que produce la región a distintos interesados alrededor del globo que se acercaron a estudiar lo que la feria tenía para ofrecer.

Por su parte, la Ronda de Negocios consistió en un conjunto de encuentros en los que participaron fabricantes y distribuidores de los países de la región. El evento tuvo lugar en el Club del Hotel República y las agendas de encuentros fueron organizadas por la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba. En las mismas, disertaron y participaron autoridades y empresas de diversos países de la región, como Brasil, Bolivia, Chile, Honduras, Paraguay, Uruguay e incluso de países lejanos como Israel. Dichas instancias también demostraron tener buena acogida: “Se inscribieron 60 empresas, 220 empresarios, compuestos por uruguayos, paraguayos, israelíes, hondureños y argentinos, concretándose 800 agendas de negocios” (Daher, 2021). Las rondas fueron consideradas, al igual que la feria, un éxito rotundo debido a la gran cantidad de asistentes y los acuerdos concretados. Además, significó un logro importante para la ciudad ya que era la primera vez que se organizaba un evento de semejante escala en la región y constituyó un antecedente valioso para eventos futuros de similar índole.

En balance, tanto la feria de alimentación como la ronda de negocios podrían ser considerados como eventos exitosos. En primer lugar, retomando a Daher, una de las pruebas más evidentes es el sostenimiento de este tipo de vínculos hasta la actualidad: “Hoy en Villa María durante el mes de septiembre, durante tres o cuatro días, vienen empresas a comprar o vender con productores y empresarios de Villa María y la región y eso es continuado, habitual”. (comunicación personal, 16 de agosto de 2024). Cabe preguntarse por qué no se logró gestionar un evento de tal envergadura nuevamente, pero es innegable las repercusiones positivas, en materia de negocios, que dejó en la ciudad. En segundo lugar, porque el gobierno local reconoció el éxito de la feria. A tal punto de que el intendente Veglia le ofrece a Jorge Daher ser funcionario y organizar el área comercial de la ciudad:

“En el interín me ofrecen a mi, el intendente, la secretaría de comercio e industria de Villa María (...) acepto bajo la condición de no cobrar sueldo y solo por unos meses para organizar sobre todo lo que sería el Polo de Desarrollo Comercial en Villa María que tenía toda la potencialidad y así fue” (comunicación personal, 16 de agosto de 2024).

Y, finalmente, se entiende que la influencia de la feria fue importante porque permitió la participación de empresarios y funcionarios locales en visitas a otras ferias, recibimiento de autoridades extranjeras y en la organización de nuevas agendas de negocios:

“Hubo una gran feria que se fue y que trajimos... eso lo bajó la municipalidad para traer a dos ingenieros israelíes porque nosotros asistimos con treinta empresarios invitados a la Agri Tech. Vino el cónsul israelí a dar una charla y vinieron estos dos ingenieros a contar cómo funcionaba el sistema financiado todo por la municipalidad”. (comunicación personal, 16 de agosto de 2024).

Como venimos relatando en base a las fuentes recolectadas, si bien la organización de ambos eventos fue promulgada por AERCA, para la realización de los mismos el organismo contó con el apoyo político y económico de una multiplicidad de actores de todas las escalas del gobierno y también de entidades privadas. La Municipalidad de Villa María brindó apoyo económico, político y de infraestructura para la realización de los eventos. Su principal aporte, a pedido de las autoridades de AERCA, fue declarar a la feria como “evento de interés municipal” (Ordenanza Municipal, 1995) y ayudar a gestionar desde lo económico y logístico todo lo necesario para el desarrollo de la misma. La Cámara de Comercio Exterior de Córdoba colaboró principalmente desde lo técnico y fueron un actor clave a la hora de organizar la Ronda de Negocios, permitiendo la interacción entre las diferentes entidades involucradas. A través del sistema FICO, un software estadounidense especializado que sirve para establecer relaciones entre empresas, confeccionaron un listado y una agenda de reuniones entre las partes interesadas que culminó con la concreción de múltiples oportunidades comerciales para los productores de la región y los demás asistentes. También jugó un papel importante desde lo económico la Cámara de Diputados de la Nación. A través de la visita a la ciudad de su presidente, el cordobés Humberto Roggero, AERCA consiguió fondos para financiar la feria. Roggero gestionó la suma de cinco mil dólares, lo cual fue de suma ayuda para financiar y posibilitar la realización del evento. La Sociedad Rural colaboró con la promoción del evento a nivel regional, invitando a sus socios, y brindó sus instalaciones para llevar a cabo la feria. Su nivel de compromiso aseguró la presencia de una gran variedad de expositores y productos del rubro alimentos, lo que luego se traduciría en una nada desdeñable cantidad de acuerdos comerciales. Por último, el INTA, organismo dependiente del Estado Nacional, en ocasión de la visibilización generada por la feria, a través de su delegación local, organizó un recorrido por las principales explotaciones agropecuarias de la zona para que los visitantes pudieran observar personalmente las

características de las actividades primarias en nuestra región. Como es evidente, la realización tanto de la feria como de la ronda de negocios, si bien comenzó como una iniciativa de AERCA, no se podría haber llevado a cabo sin la complicidad de una multiplicidad de actores pertenecientes a diferentes niveles del Estado y entidades ajenas al mismo. Este nivel de colaboración entre instituciones varias y entidades subnacionales fue clave para el éxito del evento y constituye un antecedente sumamente valioso sobre el accionar paradiplomático en la región.

En este sentido, se puede considerar al evento como una acción paradiplomática por su organización, la cual implicó la colaboración de actores locales, provinciales, nacionales y supranacionales, y por sus objetivos, relacionados con la búsqueda de nuevos mercados internacionales y la visibilización de las producciones locales por fuera del tradicional circuito nacional.

La participación y organización de ferias internacionales es una de las estrategias más comunes entre los actores subnacionales para lograr un posicionamiento a nivel global. En este caso, la organización de la Feria de Alimentos en Villa María persiguió el objetivo de posicionar a la ciudad, y a la región en su totalidad, como una zona líder en materia de producción de alimentos. Esta proyección no apuntó de forma directa al mercado global, sino que fue pensada para mostrar a la región de Villa María como un gran polo alimenticio para el Mercosur y demás países del continente, lo cual se vio reflejado en la lista de empresarios, productores y autoridades gubernamentales que formaron parte del evento. Finalmente, la sumatoria de la organización tanto de la feria como de la ronda de negocios brindan un balance más que positivo si se tiene en cuenta la cantidad de acuerdos comerciales alcanzados, herramienta paradiplomática que permite el contacto entre actores de distintas esferas y niveles y que resulta sumamente beneficiosa para la economía regional.

2. VIAJE DEL INTENDENTE A AUSTRALIA (1996)

En agosto de 1996, el intendente de Villa María, Miguel Ángel Veglia, fue invitado por la Comisión de Comercio Australiana (Australian Trade Commission), órgano gubernamental encargado de promover el comercio e inversiones en territorio australiano, a participar del National Field Days, una feria agrícola en la que participan organizaciones y productores primarios de todo el país para promover la actividad agropecuaria en el país, en la ciudad de

Orange, Australia y a realizar una visita a la Universidad de New England en Armidale, principal centro de capacitación en estudios para el sector agropecuario en Australia. El objetivo del viaje fue tomar contacto con las empresas australianas que participaron del evento e intercambiar conocimientos técnicos y científicos con la Universidad de New England para el beneficio del sector agropecuario local.

La reconstrucción de lo acontecido durante este viaje fue parcial y acotada, ya que las únicas fuentes de las que se dispuso para analizar el mismo fueron la Ordenanza Municipal N°3839 que anunciaba la partida del intendente hacia tierras australianas y la carta de invitación enviada por el comisionado comercial australiano en la que se explicitan los motivos de la invitación. En base a la información proporcionada por ambas fuentes y su contrastación, fue posible reconstruir algunos aspectos fundamentales de esta experiencia. A pesar de la escasez de información disponible, es importante destacar este suceso porque constituye un antecedente claro de actividad paradiplomática y da cuenta de la existencia de acciones de este estilo durante el periodo abordado.

Las visitas de autoridades locales al exterior son otra forma muy habitual de paradiplomacia. Si bien la iniciativa fue propuesta por el gobierno nacional de Australia, desde la municipalidad decidieron aprovechar la oportunidad. La decisión de aceptar la invitación y disponer de los recursos para que el intendente pueda realizar la visita demuestran un marcado interés del gobierno municipal para aprovechar las oportunidades de negocios o intercambios técnicos y científicos que pudieran darse como consecuencia de esta experiencia. En definitiva, el contacto y participación directa en el evento dan muestra de la libertad de maniobra con la que contaban los gobiernos locales durante el periodo y el interés del gobierno municipal por participar de actividades internacionales que pudieran significar nuevas oportunidades para el desarrollo de la ciudad.

3. CAPACITACIÓN EN LECHERÍA (1998)

Como adelantamos en capítulos anteriores, la región aledaña a la ciudad de Villa María se ha posicionado históricamente, debido a sus privilegiadas condiciones geográficas, como una de las principales cuencas lecheras de la provincia e incluso del país. “Hoy por hoy, se puede afirmar que la cuenca láctea de Villa María es la más importante de todo el país, por volumen de producción e industrialización de leche en todas sus variantes” (Redacción de El Diario,

2024). Además de sus excepcionales volúmenes productivos, la ciudad cuenta con una extensa tradición en el rubro, lo que se ve plasmado a su vez en su amplio entramado institucional. Por ejemplo, se pueden encontrar varias carreras y capacitaciones afines en las instituciones educativas de nivel superior y universitarias que existen en la zona. Como sostiene Andrés Cerón, “la importancia de la producción lechera de la Cuenca de Villa María se refleja también en que no pocas universidades e instituciones con asiento en la región desarrollan e impulsan decididamente una política de investigación y extensión sobre la problemática” (2017, p.7). Cabe destacar en este sentido la importancia que tiene el polo educativo villamariense y cómo su desarrollo repercutió positivamente en la actividad productiva de toda la región. A partir de la charla con Jorge Daher, él compartió sus conocimientos respecto a la conformación de esta amplia y enfocada oferta educativa presente en Villa María: “Hemos sido históricamente una ciudad educativa, con Sobral, con Antuña, el lado católico, la hermana Moscoso... Somos el primer profesorado de la provincia de Córdoba a través de una acción muy concreta de Antuña, que era el canciller del obispado y la hermana Moscoso con el Instituto del Rosario” (Daher, comunicación personal, 16 de agosto de 2024). Este es el caso del ESIL, la Escuela Superior Integral de Lechería de Villa María, entidad abocada a la enseñanza e investigación del rubro lácteo e institución organizadora de la capacitación referida en este espacio.

La historia del ESIL se remonta a 1967, año en el que se inaugura el bachillerato técnico lácteo con la ayuda de múltiples instituciones como la comunidad Trinitaria, el INTA, el Club Argentino de Servicios y el Club Leones. Con el paso de los años, el proyecto va creciendo hasta la creación del nivel terciario en 1980 con el apoyo de asociaciones vinculadas al sector lácteo y productivo. A ello se le sumará luego, en 1983, la creación del FUNESIL (Fundación Cultural de Profesores y Amigos de la Escuela Superior Integral de Lechería), entidad sin fines de lucro que hasta la actualidad tiene a su cargo el servicio educativo dictado tanto en el nivel secundario como terciario. La escuela seguiría ampliándose y en 1984 se crea el área de Capacitación y Extensión con un programa de capacitación de alcance nacional enfocado en el sector lácteo. Cabe mencionar también, en el marco de la expansión de las actividades de extensión de la escuela, la firma de un convenio de cooperación técnica con el gobierno de Italia para la capacitación, desarrollo, difusión y experimentación del sector lechero, lo cual puede considerarse como un antecedente de las actividades paradiplomáticas analizadas en este espacio. La institución continuaría desarrollándose paulatinamente hasta llegar a constituirse como la conocemos en el presente. Actualmente, sumada a la propuesta ya

mencionada, se han habilitado nuevas áreas de investigación relacionadas con el sector lácteo como la tecnicatura en lechería, la tecnicatura en industria láctea y la planta piloto de lácteos. También se han abierto nuevas carreras en el instituto que amplían la propuesta académica orientada en otras áreas productivas como en el caso de la tecnicatura en gestión agropecuaria o panadería, lo que da cuenta del aporte fundamental que el instituto ha realizado durante todos estos años al circuito productivo local y regional.

Para la reconstrucción de este evento se analizaron y contrastaron los contenidos de la Ordenanza Municipal N° 4253 con la carta que la institución dirigió al Concejo Deliberante Municipal para notificar acerca del cierre de la capacitación. Sumada a la información proporcionada por las fuentes escritas, se le realizó una entrevista al actual director del ESIL, Fabián Habegger, quien además fue partícipe de la organización de la capacitación en cuestión. En ese momento, Fabián Habegger trabajaba como docente y desde ese lugar tuvo la posibilidad de vivenciar el evento como organizador y colaborador del mismo. Con toda esta información disponible, se pudo llevar a cabo una reconstrucción parcial de los hechos que nos permiten dilucidar su funcionamiento e importancia a nivel local.

Esta iniciativa se realizó en dos fases: la primera tuvo lugar en el Laboratorio Tecnológico de Uruguay (LATU), entidad que se dedica a la investigación y certificación de productos agrícolas e industriales en el país vecino, y la segunda con sede en ESIL de nuestra ciudad. El LATU se creó en 1964 y desde entonces se dedica al campo de la innovación, transferencia tecnológica y soluciones de valor en servicios analíticos, de evaluación de la conformidad, metrológicos y tecnológicos. El Estado uruguayo ha confiado en el LATU para la certificación de productos, para el control medioambiental o el de los regímenes de promoción industrial. Como organización ha asumido un rol articulador, compartiendo proyectos con otras organizaciones públicas y privadas, ofrece un brazo técnico al estado y trabaja en cooperación con la academia y organismos internacionales. Además, a través de Latitud, su fundación para la investigación, el desarrollo y la innovación, planifica y ejecuta proyectos adaptados a las necesidades de la industria y del país.

El evento fue organizado por la Comisión de Capacitación e Investigación en Tecnología Lechera de la Federación Panamericana de Lechería (FEPAL), organización creada en 1991 con el objetivo de establecer contactos entre todas las industrias lecheras de la región, con el objetivo de intercambiar conocimientos técnicos y científicos con los países de la región.

Según Habegger, Aunque la primera fase había tenido lugar en Uruguay, la capacitación apuntaba a un público principalmente regional:

“El evento llega a Villa María porque el objetivo que se proponía la FEPALE es llegar con una capacitación a gente relacionada a la industria láctea, yo diría de México hacia el sur, de Latinoamérica, y en ese marco Argentina es una de las lecherías más importantes, esa es una razón por la cual el CALEC o la Capacitación en Lechería para Latinoamérica llega a Villa María y por nuestra condición de socio de la FEPALE. En ese momento, si bien es cierto el proyecto original nace en FEPALE, FEPALE toma los servicios de la ESIL de Villa María, Córdoba, Argentina y del Laboratorio Tecnológico del Uruguay. Entonces, la programación, la gestión y la ejecución en sí misma de este curso de capacitación en lechería panamericano estuvo a cargo del LATU y la ESIL” (F. Habegger, comunicación personal, 30 de julio de 2024).

Cabría preguntarse por qué fue elegida Villa María como sede de este evento y no a lo mejor otras ciudades centros de las sedes lecheras, como pueden ser San Francisco, Rafaela o Sunchales. La ciudad fue elegida como sede para la capacitación debido a su extensa trayectoria y reputación como una de las cuencas lecheras más destacadas de la provincia e incluso del país. Al respecto, Fabián sostuvo que: “Córdoba es la provincia que más leche produce, alrededor del 37% y dentro de Córdoba, hay tres cuencas pero una de ellas, una de las más importantes, es la de Villa María” (F. Habegger, comunicación personal, 30 de julio de 2024).

Tal como observamos en los eventos de la feria y de la Ronda de Negocios del año 1995, para la realización de este evento participaron multiplicidad de actores. La organización del evento fue pensada por FEPALE pero no fue posible sin la intervención del ESIL, que se encargó de la organización del evento a escala local. Esto implicó preparar los espacios donde se iban a capacitar los invitados y convocar a los docentes a cargo de la misma. A su vez, todo ello contó con el respaldo financiero de la provincia de Córdoba, ya que el ESIL es un instituto de educación provincial público de gestión privada. La municipalidad de Villa María también aportó desde lo económico pero sobre todo brindando apoyo desde lo estructural y el aspecto logístico. La capacitación implicó también un diálogo constante con el LATU, ya que el evento llevado a cabo en Villa María debía ser una continuación del realizado en Uruguay. Por último, todo el proceso fue acompañado y muy bien recibido por las industrias de la zona, quienes se mostraron dispuestos a prestar sus establecimientos para que se llevaran a cabo las diversas propuestas prácticas planteadas en las clases:

“El CALEC, que le llamábamos por sus siglas, tenía clases teóricas y clases prácticas, y para hacer las clases prácticas incluía, digamos, un circuito de visitas a establecimientos de la cadena láctea regional, fundamentalmente industrias de la zona que colaboraban con sus permisos para hacer visitas de estudio por las diferentes temáticas” (F. Habegger, comunicación personal, 30 de julio de 2024).

De la anterior cita se puede concluir que este intercambio entre las instituciones educativas y las empresas que se dedicaban a la industria lechera era una práctica común. Otro aspecto a destacar es que los participantes fueron en su mayoría trabajadores de la industria láctea de toda la región, seguramente ex estudiantes del CALEC. Al ser Argentina, y en particular Córdoba y Villa María, reconocidos internacionalmente por la calidad y volumen de su producción, la oferta atrajo la atención de varias empresas de la región, quienes no dudaron en disponer de los medios para mejorar las capacidades de sus trabajadores y aprovechar la oportunidad para mejorar sus conocimientos sobre el manejo de esta industria de la mano de los expertos locales: “Los destinatarios de la capacitación eran personal que se desempeña trabajando en la industria láctea, de cualquiera de los países que te decía, muchos de Centroamérica y del norte de Sudamérica. El objetivo era para gente que se desempeñaba ya trabajando en la industria láctea, en mandos intermedios” (F. Habegger, comunicación personal, 30 de julio de 2024). Se puede observar que estamos ante una posibilidad de cooperación internacional y ante una entidad que intentaba llevar nuevas formas y tecnologías para la producción de lechería a las regiones de mayor relevancia para esta industria.

En consecuencia, la organización y coordinación del evento solo fue posible como resultado de la colaboración de múltiples instituciones que funcionan en diversas escalas y provenientes de distintas áreas, como el sector privado, organizaciones no gubernamentales y el mismo Estado. Instituciones supranacionales como el FEPALE, nacionales como el LATU, provinciales como el ESIL e incluso locales como la Municipalidad de Villa María y las industrias de la zona, aunaron esfuerzos para hacer posible la realización de la capacitación, lo que evidencia la existencia en el periodo de instancias de cooperación multiescalar efectivas.

La participación u organización de conferencias internacionales es una estrategia paradiplomática sumamente útil para los actores internacionales, ya que esto les permite posicionar sus productos en el mercado global y, a su vez, intercambiar conocimientos

técnicos y científicos acerca del rubro de interés. En este caso, la capacitación en lechería permitió revalidar el rol de Villa María como líder regional en la producción lechera y también ayudó a que los productores locales pusieran en el radar global la calidad de sus establecimientos y productos.

4. CONSIDERACIONES FINALES

En balance, las tres experiencias mencionadas constituyen antecedentes sumamente valiosos a la hora de reconstruir la historia de los procesos de acción internacional en Villa María. En primer lugar, la organización de la feria de alimentos y ronda de negocios representa el la acción internacional más importante del periodo estudiado para la ciudad debido a que afianzó la posición de Villa María como polo productivo regional y marcó el inicio de multiplicidad de agendas de negocios internacionales que perduran incluso hasta la actualidad. En segundo lugar, la visita del ex intendente Veglia a Australia constituye un claro ejemplo de autoridad local que realiza un viaje al exterior y, por ende, un valioso antecedente de actividad paradiplomática en la ciudad. A pesar de no contar con las fuentes suficientes como para reconstruir a la perfección dicha experiencia, es importante mencionar el hecho como caso de estudio para posibles futuras investigaciones que puedan esclarecer con mayor precisión lo sucedido en el viaje. Finalmente, la capacitación en lechería constituye otro ejemplo destacable de actividad paradiplomática no solo por tratarse de un típico caso de organización de conferencia internacional, sino porque a través de esta experiencia queda en evidencia la capacidad de infraestructura y capital educativo con el que cuenta Villa María.

Teniendo en cuenta lo anteriormente analizado, se puede observar que, si bien todas las experiencias mencionadas fueron resultado de la participación de múltiples actores todos pertenecientes a distintas esferas y niveles, entre ellos la Municipalidad de Villa María, las iniciativas para realizar estas actividades provienen en todos los casos de actores ajenos al gobierno local. En el primer caso, la organización de la feria y la ronda de negocios surgen por iniciativa de AERCA. En el segundo caso, la invitación al National Field Days en Australia proviene de Comisión de Comercio de Australia. Por último, en el caso de la capacitación en lechería, surge como iniciativa de la FEPAL y se hace uso de las instalaciones del ESIL de Villa María. A pesar de no haber sido la entidad organizadora en ninguno de los tres casos, es destacable el interés de la municipalidad por sumarse a estos eventos e incluso poner a disposición los medios económicos necesarios para la realización

de cada uno de ellos. Cabe preguntarse si esto tiene que ver con la crisis económica que comienza a sentirse en el país, y particularmente en la provincia de Córdoba; o si simplemente, no fue una prioridad como política de Estado para la municipalidad, el diálogo con entidades supranacionales. Seguramente este trabajo deje más preguntas que respuestas y a partir de las próximas páginas se podrán revelar algunas conclusiones preliminares de este estudio exploratorio que nos permitió indagar sobre las acciones paradiplomáticas de Villa María a finales del siglo XX.

CONCLUSIONES

Como punto de partida, el trabajo comenzó bajo la premisa de investigar la actividad paradiplomática presente en Villa María entre 1995 y 1999. Para ello, se definió a la actividad paradiplomática como a todo acto llevado a cabo por entidades subnacionales, organizaciones privadas, ONG, actores individuales u organismos globales para tomar contacto con cualquier actor u entidad internacional en búsqueda de acuerdos que les resulten beneficiosos. Si bien el concepto surge en la década de 1970, este tipo de actividades experimenta un fuerte auge en el marco del proceso globalizador y el debilitamiento de los Estados Nacionales, elemento que motivó en un principio la delimitación temporal del escrito. El recorte temporal se corresponde también con la segunda presidencia de Carlos Menem, el gobierno en la provincia de Ramón Mestre y la intendencia de Miguel Ángel Veglia en Villa María, cada uno con sus respectivos desafíos y características abordados en este espacio. Además, se eligió este periodo para analizar frente a cualquier otro debido a que se buscó evaluar el impacto que tuvo la Reforma Constitucional de 1994 en Villa María y la región.

A partir de esta definición y contextualización, la propuesta consistió en indagar acerca del estado de la acción paradiplomática en Villa María durante el periodo ya mencionado para averiguar si efectivamente hubo indicios de este tipo de actividad y, en caso de haberlos, quiénes habían estado involucrados y con qué objetivos. Para responder al problema de investigación, se propuso como objetivo general realizar una primera aproximación a la actividad paradiplomática en la ciudad de Villa María durante el periodo correspondiente a la tercera intendencia de Miguel Ángel Veglia (1995-1999). Dentro del mismo, podemos distinguir otros objetivos específicos como identificar y describir los tipos de relaciones paradiplomáticas que mantuvo la ciudad de Villa María con otras entidades subnacionales (nacionales e internacionales, públicas y privadas); analizar cómo se vieron reflejados en Villa María los cambios acontecidos durante ese periodo a nivel provincial y nacional; y verificar mediante las fuentes seleccionadas si la ciudad de Villa María logró construir un plan de acción internacional o si sus vinculaciones con otras entidades internacionales responden a intereses externos.

La investigación se llevó a cabo bajo la hipótesis de que la Municipalidad de Villa María habría realizado actividades paradiplomáticas con otras entidades nacionales, internacionales, públicas y privadas durante la intendencia de Miguel Ángel Veglia (1995-1999), en especial aquellas de índole económico como consecuencia del contexto de crisis y ajuste que

atravesaban tanto el Estado nacional como el provincial. Para ello, en el capítulo I, titulado “Un primer acercamiento teórico-conceptual”, se realizó un breve análisis acerca del origen del concepto de Paradiplomacia. Se demostró un marcado interés por su desarrollo en nuestro país y cómo se puede abordar desde la historia reciente, un campo de estudio en construcción que permite indagar sobre aquellos agentes del pasado que siguen interviniendo en la actualidad en el espacio público. En el capítulo II, que se tituló “El debilitamiento del Estado-Nación y el nuevo rol de las entidades subnacionales”, se hizo hincapié en la reconstrucción multiescalar de lo acontecido durante la década de 1990, tanto a nivel mundial, como nacional y provincial. Además, en este capítulo se puso énfasis en la coyuntura histórica económica, social y política que marcó la década del 90 y que tuvo incidencia en la vida cotidiana y en las decisiones de políticas públicas de la ciudad de Villa María. En el capítulo III, llamado “Villa María, crisis económica y el accionar del gobierno municipal”, la investigación se enfoca exclusivamente en la ciudad de Villa María, su historia, su evolución y en los cambios que se producen durante la década de 1990 que la obligan a repensarse en el marco de la globalización y la crisis que atravesaban tanto la provincia de Córdoba como el país en general. Finalmente, en el capítulo IV, titulado “Indicios de actividad paradiplomática en Villa María (1995-1999)”, se realiza un análisis de los tres casos de actividad paradiplomática que se llevaron a cabo en Villa María entre 1995 y 1999: la feria de alimentos y ronda de negocios organizadas por AERCA, el viaje del intendente Veglia a Australia y la capacitación en lechería llevada a cabo por el ESIL.

La reconstrucción de todos los acontecimientos abordados constituyó todo un desafío como historiador debido a la disposición y variedad de fuentes disponibles para analizar cada caso. Hubo casos, como el análisis de la feria de alimentos o la capacitación en lechería, en los que se contó con una gran cantidad de insumos para entender el desarrollo de los sucesos. En ambos casos, se dispuso de fuentes escritas oficiales como ordenanzas, cartas de autoridades institucionales o libros de autores especializados e incluso, al tratarse de acontecimientos tan cercanos al presente, se pudieron realizar entrevistas a los protagonistas y participantes de estos eventos para lograr una reconstrucción de los hechos lo más precisa posible. Sin embargo, hubo otros momentos, como en el caso de la visita del intendente Veglia a Australia, en los que solo se dispuso de algunas documentaciones oficiales que respaldaron la veracidad de algunos datos fundamentales del suceso. No se pudo avanzar mucho más en la reconstrucción debido a la escasez de información que presentaron dichas fuentes escritas y

por la falta de testimonios orales que pudieran suplir esas lagunas, motivo por el cual se puede apreciar un análisis mucho más complejo y holístico en los dos casos anteriores.

A pesar de los obstáculos propios del oficio del historiador, el trabajo logró esbozar una respuesta frente a los objetivos inicialmente propuestos. En primer lugar, la investigación se propuso indagar si la Municipalidad de Villa María realizó actividades paradiplomáticas entre 1995 y 1999. De acuerdo a lo establecido en las ordenanzas municipales N° 3559, 3839 y 4253, se puede aseverar que el municipio participó en las acciones paradiplomáticas anteriormente mencionadas, aunque no desde un rol protagónico como se pensaba inicialmente, sino más bien acompañando las iniciativas propuestas por otras entidades. A su vez, se pudo identificar y describir cada una de estas actividades y, a través de esta reconstrucción, se pudo también esbozar el impacto que tuvieron estos tres eventos en la realidad villamariense. Además, en base al análisis de los tres sucesos recopilados, los indicios parecen indicar que no se puede hablar de la existencia de un plan de internacionalización gestionado desde el municipio. Las fuentes parecen indicar que efectivamente hubo actividad paradiplomática en el periodo pero esta no fue producto de un plan coordinado desde el poder estatal, sino que parece ser consecuencia del interés de múltiples actores privados y externos, quienes, motivados por un contexto mundial globalizado que estimulaba este tipo de acciones, buscaron aprovechar los beneficios que ofrecía esta nueva coyuntura.

Cabe destacar que si bien el municipio de Villa María no realizó acciones paradiplomáticas por iniciativa propia, se mostró entusiasta a la hora de participar y apoyar los eventos internacionales en los que se vio involucrada la ciudad. En esta sintonía, Daher (comunicación personal, 16 de agosto de 2024) afirma que la clave para que se empezara a discutir sobre el tema fueron las medidas tomadas por Cavallo desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y el rol activo de José Manuel de la Sota como embajador argentino en Brasil. Cavallo creó consulados comerciales en las embajadas y de la Sota organizó un viaje de negocios hacia la provincia con las principales autoridades comerciales de Brasil, dos hechos que el expresidente de AERCA calificó como el punto de inflexión en la internacionalización del comercio: “se decía que así como viajes de Villa María a Rosario para vender, viajá hasta Brasil y ve qué podés vender o viceversa” (Daher, comunicación personal, 16 de agosto de 2024). Esto a su vez demuestra que el hincapié inicial en materia

paradiplomática vino impulsado desde las esferas nacionales e influenciado por los cambios que se daban a nivel global durante el periodo.

Frente a este panorama, se presenta entonces un nuevo interrogante ¿Por qué Villa María no logró constituir un plan de internacionalización? Teniendo en cuenta lo analizado, se pueden enarbolar varios argumentos. En primer lugar, la coyuntura temporal y lo novedoso de todo el suceso paradiplomático. Si bien, el panorama global había calado profundamente ya en las sociedades para esta época, la paradiplomacia era solo algo que se discutía en las altas esferas y que no había tenido repercusión aún en el interior del país. Además, en materia jurídica, la paradiplomacia comenzó a tener estatus legal recién luego de la reforma constitucional de 1994, por lo que en este ámbito también la disciplina aparecía como algo muy reciente. En segundo lugar, las condiciones geográficas de la ciudad. Villa María es una ciudad de apenas 100.000 habitantes ubicada en el corazón de la Argentina y, como mencionamos anteriormente, la paradiplomacia fue por mucho tiempo una discusión desde las altas esferas con muy pocos ejemplos presentes a nivel nacional desde el campo práctico, a excepción de las grandes ciudades que contaban con un mayor presupuesto y un margen más amplio de autonomía. Por último, y como consecuencia de las dos anteriores, el principal motivo parece haber sido el desconocimiento de las prácticas paradiplomáticas. Esta parece ser la hipótesis más plausible si se tiene en cuenta el accionar del municipio frente a las acciones de este tipo organizadas en la ciudad durante el periodo y si se tiene en cuenta el contexto de globalización a nivel mundial y de descentralización y privatización a nivel provincial. A pesar de que la coyuntura económica era apremiante y el marco jurídico acompañaba y protegía bajo estatus constitucional a dichas prácticas, la municipalidad no emprendió acciones de este tipo a pesar de reconocer su importancia y acompañar desde donde pudo a los demás actores que si se involucraron en ellas.

A raíz del trabajo realizado se desprenden nuevas preguntas ¿O nuevos escenarios? Por ejemplo, ¿qué sucedió con la acción paradiplomática en otras ciudades del interior provincial y del país con características similares a Villa María, o qué pasó con Villa María en períodos posteriores de gobierno? ¿Y sus acciones paradiplomáticas? Todas estas preguntas son una invitación abierta para continuar esta línea de investigación y profundizar acerca de la realidad de los estudios paradiplomáticos en la región, materia aún poco explorada y que plantea un sinfín de interrogantes sumamente enriquecedores que podrían contribuir a una visión más holística de nuestra historia reciente.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

- Acosta, A. (2003). "En la encrucijada de la glocalización". Polis. Revista Latinoamericana, 4, Article 4. <https://journals.openedition.org/polis/7039#quotation>
- Aranda, R. A. (2004). "La política exterior Argentina: De Menem a Kirchner". Relaciones Internacionales, 13(27), 39-58.
- Armesto, A., & Bonifacino, N. (1992). "Entrevista al Intendente de Villa María: Sr. Miguel Ángel Veglia". Administración Pública y Sociedad, 6, 158.
- Banco Mundial. (2023, abril 3). "Desarrollo urbano: Panorama general" [Text/HTML]. World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- Beck, U. (1998). "¿Qué es la globalización?" (1º). Paidós.
- Béjar, R. C. (2004). "América Latina y el consenso de Washington". Boletín económico de ICE, Información Comercial Española, 2803, 19-38.
- Borja, J., & Castells, M. (2000). "La ciudad multicultural". En Laberintos urbanos en América Latina (Vol. 35, pp. 35-56). Ediciones Abya-Yala.
- Braudel, F. (1986). "La dinámica del capitalismo" (1era ed.). Fondo de Cultura Económica. <https://educacioncivicamep.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/09/braudel-fernand-la-dinamica-del-capitalismo-libro.pdf>
- Calvento, M. (2014). "La inserción internacional de los actores subnacionales: Análisis de un proceso contemporáneo". Interações (Campo Grande), 15(2), 301-313.
- Carrión, F. (2007). "El desafío político de gobernar la ciudad". Nueva Sociedad, 212, 36-52.
- Castells, M. (1999). "La era de la información: Economía, sociedad y cultura" (Vol. 2). Siglo XXI.
- Castiglioni, F. (1996). "Argentina. Política y economía en el menemismo". Nueva Sociedad, 143, 6-14.
- Censo 2022. (2024, febrero 5). "CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022". <https://portal-villamaria.opendata.arcgis.com/pages/censo-2022>
- CEPAL (Ed.). (1999). "América Latina y las crisis". Naciones Unidas.

- Cerón, A; [et al.]; coord. Roitman S. y Sabattini, V.L. (2017). "La trama productiva láctea de Villa María: Problemáticas y abordajes desde las Ciencias Sociales" (1era ed.). Universidad Nacional de Villa María. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/134693>
- Chequeado. (2016, febrero 23). "El 92% de los argentinos vive en ciudades". Chequeado. <https://chequeado.com/hilando-fino/el-92-por-ciento-de-los-argentinos-vive-en-ciudades/>
- Cieza, R., & Mendicino, L. (2025). "Una aproximación a la realidad regional de la Argentina: Teoría y metodología para una mirada problematizadora y crítica" (1era ed.). EDULP. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/178360/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1#page=29
- Colacrai, M. (2013). "El rol de las ciudades en el actual escenario internacional y en los procesos de integración regional: Ni tanto, ni tan poco...". Revista Integración y Cooperación Internacional, 14, 3-20.
- Cornago, N. (2000). "Exploring the global dimensions of paradiplomacy. Functional and normative dynamics in the global spreading of subnational involvement in international affairs". Workshop on Constituent Units in International Affairs. Forum of Federations. Alemania, octubre.
- Cuervo, L. M. (2006). "Globalización y territorio". Naciones Unidas.
- Daher, J. (2021). "AERCA (1930-2020): 90 años junto al sector empresarial". AERCA.
- Daher, J. (2024, agosto 16). "Entrevista a Jorge Daher" [Entrevista]. https://docs.google.com/document/d/1mohmcFFYJ5mFQqjGAIJcS2He_U2BcigNKA09OiaKHjo/edit?usp=drive_web&oid=106658208790919753464&usp=embed_facebook
- de Monserrat Llairó, M. (2008). "La Argentina neoliberal. De Alfonsín y Menem". Dra. María de Monserrat Llairó, 6.
- Ferrer, A. (1998). "América Latina y la globalización". Revista de la CEPAL, RCEX01, 155-168.

- Franco, M., & Lvovich, D. (2017). "Historia Reciente: Apuntes sobre un campo de investigación en expansión". Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 47, 190-217.
- Frenkel, A. (2015). "Refundación y excepcionalidad en la política exterior del primer gobierno de Menem (1989-1995)". Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea, 3, 128-147.
- Gaido, A. C., & Carranza, R. M. (2008). "El cementerio de Villa María (1867-1910)" [Tesis de grado, Universidad Católica de Córdoba]. <http://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/id/eprint/3081>
- García Segura, C. (1993). "La evolución del concepto de actor en la teoría de las relaciones internacionales". Papers: Revista de sociología, 41, 13-31.
- Gonfiantini, V. (Ed.). (2023). "Diplomaturas: Nuevos trayectos, otras reflexiones" (1era ed.). HyA ediciones.
<https://rephip.unr.edu.ar/bitstreams/28ed5c41-22f4-458b-933a-4de753abda0c/download>
- Gordillo, M., Arriaga, A., Franco, M. J., Medina, L., Natalucci, A., & Solis, A. (2012). "La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo". Ferreyra Editor. <http://agora.edu.es/descarga/articulo/5118483.pdf>
- Habegger, F. (2024, julio 30). "Entrevista a Fabián Habegger" [Comunicación personal].
- Hirsch, J. (1996). "¿Qué es la globalización?" Globalización, Capital y Estado, 147, 83-93.
- Ianni, O. (1996). "Teorías de la globalización" (1era ed.). Siglo XXI.
- Ibarra, C. F., & Carrera, N. I. (2010). "Reflexiones para una definición de Historia Reciente". En Temas y procesos de la historia reciente de América Latina (pp. 13-33). ARCIS.
<https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/histreciente.pdf#page=14>
- Ippolito, D. (2017). "Relaciones internacionales de gobiernos no-centrales: Un análisis teórico-conceptual de la Paradiplomacia y de sus variables explicativas". Cuadernos de política exterior argentina, 125, 29-47.
- Iturralde, M., & Pozzoni, M. (2018). "Introducción: Historia reciente y memoria. La historia

argentina reciente (1955-2001): propuestas para el aula”, 13-30.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6956460>

Jiménez, E. M. (2002). “Glocalización: Nuevos Enfoques Teóricos Sobre el Desarrollo Regional (Sub Nacional) en el Contexto de la Integración Económica y de la Globalización”. *Desafíos*, 7, 50-99.

Kissack, R. (2013). “Introducción: Ciudades y espacios urbanos en la política internacional”. *Revista CIDOB d’afers internacionals*, 104, 7-18.

Lacomba, J. A. (2012). “La historia local y su importancia”. *Actas I Congreso de Historia de Linares*, 455-470. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4067331.pdf>

Luque, Y. S., & Peirone, F. (2022). “Ciudades hermanas: Análisis de los hermanamientos de la ciudad de Villa María con las ciudades de Trebisacce, Italia y Liaocheng, China (2016)”. Universidad Nacional de Villa María.

Martínez Rangel, R., & Reyes Garmendia, E. S. (2012). “El Consenso de Washington: La instauración de las políticas neoliberales en América Latina”. *Política y cultura*, 37, 35-64.

Mateus, J. R., & Brasset, D. W. (2002). “La globalización: Sus efectos y bondades”. *Economía y desarrollo*, 1(1), 65-77.

Oddone, N. (2016). “La paradiplomacia desde cinco perspectivas: Reflexiones teóricas para la construcción de una comunidad epistémica en América Latina”. *Revista Relaciones Internacionales*, 89(2), 47-81. <http://dx.doi.org/10.15359/ri.89-2.2>

Oddone, N., Pizarro, L., & Trebucq, F. (2020). “Las relaciones internacionales de los gobiernos municipales de la provincia de Córdoba: Diagnóstico y principales desafíos”. En *Gobierno, política y gestión local en Argentina* (pp. 52-66). Bernal.

Oddone, N., Rubiolo, F., & Calvento, M. (2020). “Paradiplomacia y relaciones internacionales: De la práctica hacia su curricularización en Argentina” (*Paradiplomacy and International Relations: From Practice to Its Curricularization in Argentina*). *Oasis*, 32, 63-84. <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.06>

Ordenanza Municipal, Pub. L. No. 3559, 230 (1995).

<https://digesto.concejovillamaria.gob.ar/buscador/>

Oszlak, O. (2006). "Burocracia estatal: Política y políticas públicas". *Postdata*, 11, 11-56.

Ponce Adame, E. A. (2011). "Historia y actualidad de la acción exterior de los gobiernos locales". *Trabajos de Investigación en Paradiplomacia*, 1, 10-43.

Puttini, M. P. (2020). "Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio, regional Córdoba. Resignificación de las demandas de memoria, verdad y justicia durante la segunda mitad de la década del 90". [B.S. thesis, Universidad Nacional de Córdoba]. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/17400>

Rapoport, M. (2000). "El plan de convertibilidad y la economía argentina (1991-1999)". *Economía e Sociedade*, 9(2), 15-47.

Redacción del diario. (2024, septiembre 10). "Aun con crisis, Villa María se afianza como cuenca láctea". *El Diario del centro del país*.

<https://www.eldiariocba.com.ar/locales/2024/9/10/aun-con-crisis-villa-maria-se-afianza-como-cuenca-lactea-121161.html>

Romero, A. (2019). "Memorias y sentidos sobre la primera radio FM de Villa María-Villa Nueva". 1, 119-132.

Sassen, S. (2007). "Una sociología de la globalización". *Análisis político*, 20(61), 3-27.

Trebucq, F., & Pizarro, L. (2017). "Estado de las Relaciones Internacionales de los municipios de la Provincia de Córdoba. Estudio Estratégico". *Fundación CEIEC*, 1-16.

Wallerstein, I. M. (2005). "Análisis de sistemas-mundo: Una introducción" (1era ed.). Siglo XXI.

Woolf, G. (2023). "An evolutionary success story: The ascent of the urban ape". *Metode Science Studies Journal*, 69-75. <https://doi.org/10.7203/metode.13.21713>

Yáñez, A. (2020, mayo 14). "Miguel Angel Veglia, el pionero de una década". *El Diario del centro del país*.